Guerrilleros Liberaron a un Extremista Detenido

SECUESTRO EN CAÑADA DE GOMEZ: 600 MILLONES

La Víctima es un Joven de 20 Años

CAÑADA DE GOMEZ, 6 (Agencia). — Aunque ante la policía no ha sido formulada denuncia alguna, y los familiares mantuvieron cerrada negativa, ha trascendido que en las últimas horas de la tarde anterior fue secuestrado un joven perteneciente a una acaudalada familia de esta ciudad.

De acuerdo con las referencias obtenidas en forma extraoficial, a las 20 de ayer, en la puerta de la casa ubicada en 7 de Octubre al 1300, se hallaba Alcides Aldo Mascotti, argentino, de 20 años, soltero, domiciliado en San Martín 550, conversando con su novia.

En esas circunstancias llegó un Ford Falcon, de color verde con franjas blancas, ocupado por tres desconocidos, dos de los cuales descendieron del vehículo y mediante amenazas de armas de fuego y con violencia obligaron al joven a ascender al coche, que se alejó de inmediato a gran velocidad.

Según las mismas versiones, poco después de producido el secuestro, la familia habría recibido un llamado telefónico, por el que se le exigía la entrega de $ 600.000.000 de pesos moneda nacional por el rescate del joven.

Cabe señalar que la familia del secuestrado posee gran fortuna. Es propietaria de establecimientos lácteos, hacienda, estancias y casas comerciales de la zona.

Al ser consultados los parientes de Mascotti, negaron veracidad a las versiones sobre un supuesto secuestro. Manifestaron, en cambio, que aquél "se encuentra de vacaciones".

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.687

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 6 de Febrero de 1974

Explosión en una Planta de Agua y Energía

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — Una violenta explosión destruyó hoy cuatro termotanques y dañó otros equipos en la planta que Agua y Energía Eléctrica posee en avenida Juan B. Justo y Tierra del Fuego, en esta ciudad.

Nadie resultó herido por el estallido, que se produjo aproximadamente a las 5, ya que los custodios del edificio se encontraban en dependencias interiores.

COMUNICADO DE LA EMPRESA

Las autoridades de la empresa Agua y Energía Eléctrica, de esta ciudad, informaron que la explosión registrada esta madrugada se debió al estallido de un termotanque, a causa del mal funcionamiento de una válvula de seguridad.

Al no funcionar ésta, el termotanque acumuló excesiva presión, hasta estallar. La onda expensiva dañó a otros tres artefactos similares, emplazados a pocos metros uno de otro, produjo el desmoronamiento de algunas paredes del local y el desprendimiento de parte del cielorraso.

El edificio de Agua y Energía, ubicado en la intersección de la avenida Juan B. Justo y calle Tierra del Fuego, acababa de ser construido, y su habilitación estaba prevista para los próximos días. Las instalaciones estaban destinadas a taller de automotores, garaje y almacenamiento.

Las autoridades de esa empresa informaron que el accidente originará una demora de dos meses para reparar los daños, que aún no fueron evaluados.

18 OBREROS HERIDOS EN UN CHOQUE

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 6 (Télam). — Dieciocho obreros resultaron heridos cuando el camión que los conducía a sus tareas chocó con una camioneta.

El accidente ocurrió en la ruta 38, a la altura de la localidad de Río Seco. El camión conducía a los obreros a las obras del dique Santa Isabel, y era guiado por Carlos Olmos.

Al chocar contra la camioneta, guiada por Pedro Bautista Agüero, los trabajadores salieron despedidos del camión, recibiendo heridas que en ninguno de los casos revisten gravedad.

INCENDIAN UN AUTOMOVIL POLICIAL

C. FEDERAL, 6. — Un automóvil de la policía bonaerense fue incendiado ayer por integrantes de una organización subversiva declarada fuera de la ley.

El patrullero se hallaba en reparaciones en un taller mecánico de avenida Márquez y Congreso en Eufrasio Alvarez. Los extremistas amenazaron al encargado del local, y arrojaron tres bombas inflamables contra el vehículo, que sufrió grandes destrozos.

La policía efectuó una amplia recorrida para hallar a los autores del hecho, pero sin resultado.

REPUDIAN LA VIOLENCIA

FORMOSA, 6. (Télam). — "Dentro de un estado de derecho, el uso antisocial de la fuerza bruta es un delito, cualquiera sea el argumento que se invoque para utilizarla".

Este es uno de los conceptos contenidos en una declaración pública aprobada por varias entidades locales, relativa a los actos de violencia que se vienen sucediendo en el país, y en modo especial a las acciones terroristas.

El documento fue suscripto, tras prolongadas deliberaciones, por las 62 Organizaciones, CGT, Cámara de Almaceneros Minoristas, Unión de Ligas Campesinas de Formosa, FIP, Unión de Mujeres Argentina y otras entidades.

PDP: se Aleja de Manrique

C. FEDERAL, 6 (Télam). — En una reunión que mantuvo ayer la junta nacional del Partido Demócrata Progresista, se ratificó la desvinculación del agrupamiento al "manriquismo".

Horacio Thedy señaló que "la Alianza Popular Federalista fue sólo un episodio electoral, que finalizó con el retorno al sistema constitucional".

Asistieron a las deliberaciones los dirigentes Rafael Martínez Raymonda —ex compañero de fórmula de Manrique—, Otto Caamaño, José Decara, Jorge Viale, Luis Ingaramo, Juan Varela, el senador nacional Culasso Mattei y otras autoridades partidarias.

Fueron debatidos aspectos del plan trienal, la reforma constitucional y la ley universitaria.

Sobre el primer punto, se resaltó la contradicción entre los objetivos y las políticas implementadas.

Con respecto a la ley universitaria, se objetó la designación del rector por parte del gobierno, y se afirmó que "las bases del ministerio de Educación se caracterizan por el deseo de instrumentar una universidad dependiente de los dictados oficiales".

El Grupo Subversivo Redujo a los Cuatro Policías de Guardia

LA PLATA, 6, (Télam). — Un grupo subversivo rescató anoche a Norberto O. Pastorino, el extremista que ayer participó en el frustrado atentado contra la planta terminal del gasoducto "Pico Truncado". Pastorino, herido de gravedad, se encontraba internado en el hospital Gonnet, con severa vigilancia policial, a la cual el "comando" desarmó.

De acuerdo con las informaciones obtenidas en la jefatura de policía bonaerense, los hechos se desarrollaron poco después de las 22.45.

Pastorino, capturado tras un violento tiroteo con la policía en la zona del parque Pereyra, se encontraba en una dependencia del primer piso, luego de una intervención quirúrgica para tratar de salvar la gravedad de su estado, ya que presentaba heridas de bala sin orificio de salida.

TREINTA GUERRILLEROS

A esa hora, arribaron al hospital unas 30 personas jóvenes, en distintos automóviles y una ambulancia, de la que descendieron una camilla con una persona, aparentemente herida. Un grupo de ellos, vestidos de enfermeros y médicos, lograron ingresar sin inconvenientes al establecimiento, transportando al supuesto herido.

Al llegar al primer piso, donde se encontraba Pastorino, las falsas vestimentas dejaron paso a gruesas armas de fuego que encañonaron a los cuatro policías de la subcomisaría de Manuel Gonnet y de la comisaría 10ª, que custodiaban al herido.

Tras apoderarse de las armas retiraron a Pastorino y lo condujeron hasta la ambulancia, que se encontraba todavía estacionada a la puerta del hospital, utilizando para ello el ascensor.

Los restantes integrantes del grupo mantenían a raya al personal del hospital, que acudió a inquirir qué ocurría.

La cobertura del traslado de Pastorino continuó hasta que la ambulancia que lo conducía desapareció, circulando por el camino General Belgrano.

Acto seguido, los extremistas ascendieron a los automóviles que los aguardaban —presumiblemente robados en la zona, dada la cantidad de denuncias de vecinos sobre sustracción de sus automotores— desapareciendo en dirección a la Capital Federal.

INTENSA BUSQUEDA POLICIAL

Inmediatamente después de conocido el hecho, la policía bonaerense, dirigida por sus más altos jefes, encabezados por su titular, coronel César Díaz, montó un amplio operativo que pudieron utilizar los extremistas en su huída, y en la misma ciudad de La Plata.

Así pudo ubicarse a varios de los automóviles utilizados en la acción comando, algunos de los cuales fueron abandonados en pleno centro platense.

Esta madrugada apareció la ambulancia utilizada para el traslado de Pastorino. Fue ubicada en la calle 528, entre 5 y 6. Según declaraciones de algunos vecinos, testigos del episodio, el vehículo sanitario, de color celeste y con patente B 447.462, se detuvo en el lugar donde ya aguardaba un Citroen, al cual trasbordaron al herido, desapareciendo luego todos los participantes del hecho.

La ambulancia es propiedad de Hércules del Curto, domiciliado en 57 número 1011, y fue contratada por dos jóvenes para conducir a un herido. Al salir del lugar, el chofer fue reducido y la ambulancia pasó a poder del grupo extremista.

EL DOMICILIO DE PASTORINO

En otro procedimiento del importante operativo oficial montado, los efectivos policiales efectuaron otra inspección a la casa del extremista, en Gonnet, comprobando que la esposa de Pastorino había desaparecido. La vivienda ya había sido allanada a la tarde, cuando se comprobó que el extremista pagaba por ella 90 mil pesos de alquiler y que, desde hace un tiempo, servía de punto de reunión para varios individuos, presuntamente compañeros de Pastorino.

Toda la actividad policial se concentra ahora en la comisaría de Berazategui, adonde han sido trasladados los vehículos que participaron tanto en el frustrado atentado contra el gasoducto como en la liberación de Pastorino.

También se encuentra allí el colectivo patente C 333.698, interno 5, de la línea 160 (Palermo-Claypole), perteneciente a la empresa transporte "Sur", con domicilio en Viamonte 691, de Lanús. De acuerdo con información oficiosa de medios empresarios, el vehículo fue robado en el Gran Buenos Aires el pasado sábado por la madrugada y, dado que no le ha sido sustraído ningún elemento, es evidente que se lo destinó para apoyar el operativo extremista.

De haber tenido éxito el atentado contra la planta de gas, habría afectado sensiblemente el suministro del flúido en la capital, La Plata, Ensenada, Berisso y localidades del sur del Gran Buenos Aires, ya que el gasoducto transporta 3,5 millones de metros cuadrados por día.

Robledo se Reunió con los Tres Comandantes

C. FEDERAL, 6 (Telam). — El ministro de Defensa, doctor Angel Robledo se reunió esta mañana a partir de las 10, con los más altos jefes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea con quienes analizó "temas generales castrenses de rutina".

Participaron en la reunión los comandantes generales del Ejército teniente general Leandro Enrique Anaya; de la Armada, contraalmirante Emilio Massera y de la Fuerza Aérea brigadier general Héctor Luis Fautario.

La conferencia se cumplió en la sede del Ministerio de Defensa Paseo Colón 255.

Se indicó que se trata de una de las habituales y periódicas reuniones entre el ministro Robledo y los comandantes generales donde se analizan temas castrenses.

DIPUTADOS: IMPORTANTES TEMAS TRATARA HOY

C. FEDERAL, 6. (Telam). — El presidente del bloque de diputados del FREJULI adelantó anoche que en la reunión de hoy serán aceptadas las renuncias de los ocho diputados de la juventud.

Ferdinando Pedrini afirmó que ante la situación creada por la incorporación del doctor Rodolfo Ortega Peña (cuestionado por distintos sectores del movimiento), el FREJULI determinará si es aceptado o no como integrante de la bancada".

Pedrini confirmó también que durante la reunión del bloque de diputados del FREJULI, se analizará la situación de los legisladores del MID que estuvieron ausentes durante la votación a las reformas del Código Penal.

Al referirse al discurso del presidente Perón manifesto que, por encima de los intereses partidarios habló como presidente de la Nación lo que demuestra su verdadero patriotismo.

CONVENIOS CON LA URSS

C. FEDERAL, 6. (Telam). — El ministro de Economía anunció que el próximo martes serán suscriptos convenios de complementación económica y técnica con la URSS, con la misión soviética que visita actualmente la Argentina.

José Gelbard declaró al término de la reunión del gabinete económico-social, efectuada hoy en el Ministerio de Economía que los temas considerados fueron la marcha de las negociaciones con la misión soviética, la política a seguir en materia de migraciones y un análisis de la promoción a la pesca continental.

El anunciado informe de los resultados de la misión argentina en Libia fue diferido para la próxima reunión del equipo, ya que el titular de la delegación el ministro de Bienestar Social, José López Rega no pudo hacerse presente hoy en la sesión.

UNA PODEROSA BOMBA FUE DESACTIVADA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6, (Télam). — Personal de la brigada de explosivos de la policía provincial desactivó una bomba descubierta en el frente de la casa del director de Relaciones Públicas de la empresa Alpargatas, señor Jorge Winovich, ubicada en Mitre al 200, de la localidad de Aguilares.

El artefacto era de fabricación casera, y contenía 250 gramos de genilita.

INVESTIGAN LA MUERTE DE UN SINDICALISTA

BAHIA BLANCA, 6, (Télam). — No se produjeron aún detenciones relacionadas con el homicidio del sindicalista de la UOCRA, seccional Bahía Blanca, Silverio Hugo Mazzolini, hecho ocurrido el lunes pasado en una obra en construcción de Ingeniero White.

En la víspera, el titular de la comisaría tercera recibió declaración indagatoria de varias personas, presuntamente testigos del confuso episodio.

Mazzolini fue baleado cuando arribaba a la obra en construcción de la Escuela Técnica número 1, junto con otras personas que pertenecerían a la anterior conducción de la seccional Bahía Blanca de la Unión Obrera de la Construcción. En tales circunstancias, se suscitó un tiroteo con el resultado conocido. Mazzolini fue muerto y sus acompañantes resultaron heridos.

Desmienten la Renuncia de López Rega



DESMIENTE VERSIONES

CAPITAL FEDERAL, 6, (Télam). — Con referencia a una versión publicada en un diario matutino del día de la fecha, la presidencia de la Nación desmintió categóricamente el supuesto alejamiento de su cargo del ministro de Bienestar Social, José López Rega.

A ese respecto, esta mañana el propio señor López Rega respondió, sonriente, el requerimiento periodístico, expresando: "Caramba, es la primera noticia que tengo...".

DECLARACIONES DE CONVENCIONALES DEL MID

CAPITAL FEDERAL, 6. (Télam). — Un grupo de convencionales nacionales del Movimiento de Integración y Desarrollo de la provincia de Buenos Aires solicitó al presidente del comité nacional, Arturo Frondizi, la convocatoria de la convención nacional del MID.

Los convencionales, encabezados por Rubén Carmona y Ricardo Duhalde, pidieron la convocatoria para "enjuiciar en la oportunidad la actitud de varios legisladores nacionales, entre ellos Marcos Merchenskye e Isidro Odena, en la sesión de Diputados en que fue aprobada la reforma del Código Penal.

DECLARACIONES DE LUIS LONGHI

CAPITAL FEDERAL, 6 (Télam). — "El panorama político de la provincia es de total acatamiento a la verticalidad de todos los integrantes del Movimiento Justicialista, representado por las estructuras partidarias, como por los distintos compañeros que tienen la representatividad suficiente para emitir opinión de acatamiento a esa verticalidad", expresó el delegado normalizador del Consejo Superior Justicialista en Córdoba, doctor Luis Longhi.

Al ser interrogado sobre la posibilidad de creación de una CGT paralela en Córdoba, puntualizó que "no conocemos la táctica de los que se encuentran segregados del movimiento por sus convicciones. Puedo decir que en la reunión de Valle Hermoso y en conversación con los compañeros de la mesa de las 62 Organizaciones, no creemos que los que queden separados del movimiento justicialista, por ideologías extrañas, tengan capacidad de representatividad y de movilización"

Fuga y Recaptura en Nuestra Ciudad

A plena luz del día, cuando promediaba la mañana de hoy, se registró la espectacular fuga de un preso que se encontraba en dependencias de Robos y Hurtos, en la Jefatura de la Unidad Regional II. Sin embargo, poco después pudo ser recapturado por la policía.

Eran las 10.20 cuando desde la guardia de la mencionada sección aprovechando la presencia de numerosas personas, el peligroso ladrón Hugo Quinteros, que debía completar una ficha, salió a la galería sobre calle San Lorenzo, para continuar por la misma en dirección a Santa Fe sobre Dorrego.

Una vez que se encontró a la altura de algunas dependencias de la gobernación, el sujeto abrió una ventana del piso alto y, tomado de uno de los pilares se deslizó hasta un balcón donde fue visto por una señora que dio la voz de alarma.

Ante esta situación, el delincuente se arrojó a la acera y en veloz carrera se lanzó a cruzar la plaza San Martín, en dirección a la calle Córdoba, siendo ya perseguido por efectivos de Robos y Hurtos y otros funcionarios, los que se vieron impedidos de disparar contra el prófugo que en esos momentos ofrecía un excelente blanco, debido a la cantidad de niños y personas mayores que jugaban o tomaban sol en el paseo.

Los policías se limitaron a efectuar disparos al aire, que no intimidaron al malhechor. Este, en los primeros momentos encaró su fuga hacia Moreno, pero la presencia del personal militar de la esquina, lo hizo desistir y penetró en un edificio de departamentos de Córdoba al 1900, para de allí pasar a los fondos de otro, escalando una tapia que le permitió salir por calle Rioja o Dorrego.

La manzana comprendida por las calles Córdoba, Rioja, Dorrego y Moreno fue rodeada por un fuerte cordón policial, mientras que las viviendas eran controladas una por una, tareas que en los primeros momentos no aportaron resultados positivos.

Pero poco después de las 11.30, Quinteros fue hallado oculto en la sala de calderas de un edificio horizontal de Córdoba al 1900 y se lo aprehendió. Ahora está nuevamente tras las rejas.

Cabe señalar que el delincuente cuenta con largo historial policial y que ha intervenido en gran cantidad de delitos en compañía de un hermano, que actualmente se encuentra detenido en la misma Jefatura.

Kissinger a Panamá

CUIDAD DE PANAMA, 6 (Telam-Latin). — El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger vendrá mañana por vía aérea a esta capital, para suscribir un acuerdo sobre los principios que han de regir las futuras negociaciones para un nuevo tratado con Panamá sobre el canal transoceánico.

Personal de una Firma Sigue Aplicando Medidas de Fuerza

Obreros y empleados de Cristalerías Rosarinas "San Vicente" dieron una declaración en la que señalan su propósito de continuar las medidas de fuerza en procura de lograr una solución a la situación que los aflige.

Con alrededor de veinte firmas, la declaración señala que la solución que se había prometido "no tuvo eco en el gobierno provincial ni nacional". Luego puntualiza que "la intervención que se había anunciado no llega; se nos ha pagado una quincena pero se nos adeudan tres y el aguinaldo; nos prometieron las materias primas para que la fábrica trabaje a pleno y no llegan".

Añade que es falso que se haya solucionado el problema con el aporte de 400.000 pesos nuevos y luego critica al gobierno provincial y nacional "por no prestar atención a nuestros reclamos".

ACEITEROS

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del País denunció la existencia de "grupos minoritarios manejados por gente ajena a nuestra organización bien identificada por sus finalidades y orientación ideológica" que pretenderían iniciar una campaña de agitación en las filiales de la provincia solicitando aumentos de sueldos.

La entidad sindical desautoriza esta actitud y aconsejó a los directivos de estas filiales estar prevenidos y consultar a la federación, cuyas autoridades están facultadas por el congreso del gremio para controlar y vigilar el cumplimiento y respeto del pacto social. Advierte al mismo tiempo que "así como estamos dispuestos a respetar y hacer respetar el acuerdo social, también adoptaremos las medidas que correspondan con los industriales y funcionarios de gobierno que posibiliten modificaciones de los precios de la producción sin la participación de nuestra organización".

VIAJANTES

Los viajantes de la agencia local de Establecimientos Fabriles Guereño S. A. resultaron beneficiados en sus remuneraciones, viáticos y compensaciones por gastos de vehículos, al firmarse un acuerdo en tal sentido entre la empresa y la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina.

En el convenio suscripto se establece que el acuerdo no afecta ni altera el pacto social y que la empresa no trasladará a los costos incidencias económicas del mismo.

SINDICATO CAP

La comisión investigadora que actúa en el ámbito de la Unión Sindical Trabajadores de CAP por mandato de la asamblea del gremio convocó a una nueva reunión para el domingo próximo, a las 10, en el local de Tupungato 670.

En la ocasión se informará sobre la situación en que se encuentra la seccional Rosario, lo relativo al automotor del sindicato y las conclusiones ha que ha arribado la comisión investigadora.

OTRA ASAMBLEA

Para mañana está citada la asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Difundidores de la Prensa de Rosario, que se realizará a las 18.

El orden del día anticipa la consideración de la memoria y balance y el tratamiento de otros temas.

Elevan Unas Actuaciones al Rectorado de la Universidad

Culminó prácticamente su intensa tarea, la comisión designada por la intervención en el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, a fin de considerar las solicitudes presentadas por el personal no-docente, acogiéndose a los beneficios otorgados por la Ley, para el personal separado por motivos políticos o gremiales, entre el 10 de septiembre de 1955 al 25 de mayo del pasado año. Luego de estudiar cada caso en particular a los efectos de proceder con ecuanimidad, la comisión se expidió favorablemente en más de sesenta casos.

Integraron dicha comisión de reincorporación, por el rectorado, el secretario administrativo, Amílcar Zeuuli; el secretario de economía y finanzas, contador Jesús S Fior y asesor jurídico, doctor Nicolás Rubino. Por los agentes cesantes, Samuel C. Fernández y Pablo Amado Zalazar; mientras que por APUR, la representación estuvo integrada por Manuel A. Rogolino, Pedro Barzola, Miguel A. Roldán, José Santos López y José M. Garijo.

Tras elevar las consideraciones finales al interventor doctor Juan F. F. Verdaguer, se destacó la trascendencia de las actuaciones encomendadas por este, con el fin de hacer efectivo, un acto de auténtica justicia social, atento al espíritu que anima el teniente general Juan D. Perón y a su doctrina, devolviendo con una generosa reparación moral al lugar del cual fueron desplazados injustamente. Lo importante de este acto radica en la previsión efectuada por las actuales autoridades a fin de cristalizar no solo espiritual sino también materialmente esa reparación que importa las previsiones presupuestarias consiguientes, hecho no tenido en cuenta en oportunidad anterior.

EXISTENCIA DE BECAS

Por intermedio de la oficina de prensa de la Universidad Nacional de Rosario, la Embajada de Bélgica hace saber sobre la existencia de becas en las áreas de: enseñanza artística superior, ciencias matemáticas, ingeniería y ciencias conexas, medicina, medicina veterinaria y farmacia, agronomía, ciencias sociales, políticas y económicas, derecho, filosofía e historia, ciencias psicológicas y pedagógicas.

Los requisitos indispensables son los siguientes: tener 35 años como máximo, para aquellos que deseen efectuar estudios de perfeccionamiento, dejando aclarado que no existe límites para aquellos que quieran emprender un trabajo de investigación.

Las becas deberán ser patrocinadas por una institución pública, además de dominar perfectamente los idiomas francés o neocelandés. Recuerda asimismo, que dicha becas tendrán vigencia hasta el 22 de marzo próximo. Las informaciones deben requerirse en el Departamento de Relaciones Universitarias, calle Italia 778, de lunes a viernes, de 10 a 12.

Artesanal en Bariloche

Con motivo de la próxima inauguración de la casa del Folklore y las Artesanías San Carlos de Bariloche, dependiente del sector artesanía del Consejo de Investigación Científicas y Técnicas de Río Negro, la doctora Clara Passafari pronunciará en dicho lugar una conferencia sobre el tema: "Folklore y artesanía en la planificación de una política cultural no dependiente" y a continuación dictará un cursillo especializado para docentes sobre folklore, educación y autenticidad cultural.

En los días subsiguientes, la profesora Irene Muro de Ferrario iniciará un taller enseñanza de artesanía en las especialidades de cuero y alfarería y presentará en el Hotel Cristal de la mencionada ciudad una exposición feria de artesanía urbanas de Rosario y su zona de influencia.

ENTIDAD REGALA PERROS Y GATOS

La Comisión de Trabajo Proteccionista de Rosario, regalará perros, perras, cachorros y gatos a las personas que lo soliciten y que cumplen con los requisitos de cuidarlos y colocarlos dentro de las ordenanzas vigentes. Asimismo se informa del servicio veterinario y jurídico pro animal. Para informes, dirigirse a Diagonal Parroissien 4257, teléfono 388958.

Corte de Energía

La Empresa Agua y Energía Eléctrica anuncia que a los efectos de mejorar el servicio, se realizarán trabajos en la S. E. T. de distribución ubicada en bulevar Avellaneda 1832. Con ese motivo, mañana, de 9 a 12, se interrumpirá el servicio en la zona comprendida por las calles Pascual Rosas, Cerrito, Castellanos, Pasco, Lavalle y avenida Pellegrini.

En el Instituto de Música Anotan

La Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario, informa a los interesados que, hasta el 11 del corriente mes inclusive, permanecerá abierta la inscrición al curso de orientación general y común a todas las carreras, para el ingreso al Instituto Superior de Música y al Instituto Superior de Bellas Artes. Los interesados deberán recabar informes, en el horario de 8 a 13, en los locales de Beruti 2195 y Corrientes 740.

Queja de Inquilinos de Hoteles-Hospedajes

Una delegación de la Sociedad de Inquilinos de Rosario visitó al intendente interino, señor Antonio Andrade. Los visitantes le informaron sobre los problemas que vienen sufriendo en los llamados hoteles-hospedajes, ya que viven en piezas deplorables por su estado y falta de higiene en los baños, según manifestaron.

En la reunión se encontraban presentes los concejales Pedro Retamozo y D. Basso y el secretario privado de la intendencia, ingeniero S. Gortana. La citada delegación solicitó la colaboración de la municipalidad, ya que oportunamente harán llegar a la misma, las nóminas de pensiones que no cumplen con los requisitos necesarios.

Considerando el pedido solicitado, el titular del Concejo Municipal les informó que conocía el problema y aceptaba esa colaboración pedida, para poder tomar los recaudos necesarios, ya que se inspeccionaría, las citadas pensiones y hoteleshospedajes.

BLINDAJE DE SIFONES

El intendente interino, señor Antonio Andrade, mantuvo una reunión con los concejales del radicalismo, doctor Carlos Volta, Ramón Acevedo, Isidoro Izaguirre y J. Messina.

Se encontraban también presentes el secretario general, doctor Blas Tanno; el director de la Inspección General, Américo Tanno; el subdirector de Bromatología, Dr. Marcelino González, y los señores de la Distribución "Iguazú", señor Palma e Ing. Caruso. En la oportunidad tratóse el tema del cumplimiento de la ordenanza sobre el blindaje de los sifones.

Se habló de la seguridad de los sifones en el manipuleo, aclarando la ordenanza sancionada recientemente por el Concejo Municipal, en el sentido de la carcaza metálica o plástico, cumple satisfactoriamente los requisitos de la citada ordenanza.

Se hizo saber que por intermedio de la Inspección General y Bromatología, se van a efectuar severas inspecciones para el control de la carcaza de vidrio y el gas utilizado. También se verificarán las fábricas clandestinas y se tomarán severas sanciones a los que así no cumplan con las medidas solicitadas.

LLEGAN BUQUES DE LA ARMADA

La delegación de Reclutamiento Naval Rosario, anuncia que pasado mañana arribarán a nuestro puerto los patrulleros A. R. A. "King" y A. R. A. "Murature", pertenecientes a la Agrupación Naval de Instrucción Traen a su bordo a 120 cadetes de segundo, tercero y cuarto año de la Escuela Naval Militar.

Al mando de la agrupación viene su comandante y a la vez comandante del "King" capitán de fragata Ventura Juan Reverter, estando el "Murature" al comando del capitán de fragata Ricardo L. Fernández Paolini. Las naves permanecerán en nuestro puerto hasta el próximo martes, a las 10.

Principio de Acuerdo en Conflicto Gremial

El Sindicato de Prensa Rosario dio un comunicado para informar en detalle de las gestiones realizadas para encuadrar en los esquemas laborales vigentes a los periodistas deportivos y de otras especialidades de la segunda circunscripción judicial de la provincia que prestan servicios en emisoras radiales y/o televisivas, con dependencia directa de agencias de publicidad.

Señala el comunicado que "una vez en conocimiento del problema existente la entidad sindical inició gestiones ante la Asociación de Agencias de Publicidad de la provincia de Santa Fe y mantuvo con sus autoridades una reunión de tono informativo la que se llevó a cabo enn nuestro local de Mitre 390 en los primeros días del mes de diciembre pasado.

"Acto seguido —agrega— y a la luz de las conversaciones existentes se procedió a la elaboración de un anteproyecto de convenio colectivo de trabajo, el que fue girado para su estudio al presidente de la Asociación de Agencias de Publicidad Héctor Hugo Posadas, como también al interventor en las Radioemisoras de Rosario, César Ramón Beruttj. Sucesivas entrevistas otorgadas por el interventor Berutti a los directivos del Sindicato de Prensa Rosario, quienes asistieron acompañados por los delegados de los periodistas deportivos dejaron esclarecido el panorama existente en el que los medios, en este caso las radios fijaban su posición que era ajena al problema suscitado, no obstante lo cual en actitud digna de destacarse el interventor Berutti ofreció su mediación para tratar de encontrar soluciones en común".

NUEVAS GESTIONES

"Transcurrido el mes de enero de 1974 y ante la inminencia de la iniciación de las transmisiones deportivas se intentó nuevamente con las agencias, un compromiso escrito que antes había sido verbal en el sentido de "no innovar" en las conformaciones de planteles de periodistas deportivos de las distintas audiciones y transmisiones que las agencias de publicidad emiten por las emisoras de Rosario hasta tanto se homologase el convenio colectivo de trabajo.

"Surgió allí la negativa de la patronal, ante lo cual los periodistas deportivos afiliados a nuestro sindicato resolvieron en asamblea general extraordinaria del día 31 de enero pasado, iniciar un paro de actividades a partir de la cero hora del día 1º de febrero, hasta el día lunes 4 a las 16.30 horas.

"Informado sobre la situación el interventor en las radioemisoras de Rosario César Berutti convocó en su despacho a las partes en conflicto en procura de un entendimiento inmediato".

PRINCIPIO DE ACUERDO

La complejidad de los distintos puntos en discusión obligó a mantener las tratativas hasta el día 4 de febrero, fecha en la que se logró arribar a un principio de acuerdo mediante la confección de un acta de compromiso, a cargo de los respectivos asesores legales y con la participación de los directivos de la Asociación de Agencias de Publicidad y los dirigentes del Sindicato de Prensa Rosario, acompañados por los delegados.

"Posteriormente se continuó con la asamblea general extraordinaria de afiliados, quienes resolvieron por unanimidad una vez tratados los términos del acta de compromiso aceptar sus puntos integramente y, por consiguiente levantar la medida de fuerza adoptada oportunamente".

ESPIRITU DE COMPRENSION

"Cabe destacar el alto espíritu de comprensión de todos quienes de alguna manera han trabajado incansablemente para el logro de las coincidencias obtenidas que no son todas ni definitivas, pero que hablan a las claras que se ha obrado de buena fe como caballeros, tal cual debe ser entre argentinos.

"Para finalizar el Sindicato de Prensa Rosario quiere hacer público su reconocimiento para con todas las entidades gremiales, instituciones civiles y todas aquellas personas que han hecho llegar su adhesión en el difícil momento atravesado".

Para Unas Obras se ha Llamado a Licitación

La municipalidad de Rosario, a través de la secretaría de Obras Públicas, ha llamado a licitación pública y escrita para la realización de la pavimentación y desagües pluviocloacales de la calle Vera Mujica, entre 3 de Febrero y pasaje Boero, y la calle Crespo, entre pasaje Boero y Montevideuo.

El llamado también comprende de la realización de los desagües pluviocloacales de calle Vera Mujica, entre pasaje Boero e Ituzaingó, y pasaje Minerva, entre Vera Mujica y Crespo, la que se ejecutará bajo el régimen de la ordenanza Nº 1038/65, con un presupuesto oficial de $ 975.075.

"LA MONTAÑITA"

La secretaría de Servicios Públicos ha llamado a licitación pública y escrita para la explotación de la confitería, bar y parilla "La Montañita", ubicada en el parque Independencia.

La concesión será otorgada por el término de cinco años, con opción a otros cinco, según se establece en el pliego de condiciones que los interesados pueden adquirir en la Dirección de Compras, Santa Fe 645, de lunes a viernes, de 7 a 11.30.

La apertura de ofertas se efectuará el 4 de marzo, a las 10, en la secretaría antes mencionada, avenida Pellegrini 2808.

LA REINA DE LOS BALNEARIOS

La Dirección Municipal de Deportes ha dado a conocer las bases para la elección de la "Reina de los Balnearios", de la provincia de Santa Fe, certamen que se desarrollará el 17 del corriente mes, en la localidad de Laguna Verde.

Los concursos preselectivos se realizarán el 9 del corriente mes, a las 18, en el estadio Municipal "Jorge Newbery" en la pileta "Leandro N. Alem" y en el balneario La Florida, y el día 10, en el mismo balneario La Florida, donde se elegirá la reina local.

Las inscripciones se registran en este balneario, en la pileta Alem" y en la Dirección Municipal de Deportes, Montevideo 1905.

ENTREGA MENSUAL A MUNICIPALIDADES Y COMUNAS DE UNA COPARTICIPACION

SANTA FE, 6 (C.) — Varios proyectos fueron aprobados por la Cámara de Senadores de la provincia, mereciendo especial mención el que dispone que la coparticipación impositiva que reconoce la provincia a las municipalidades y comunas les será entregadas a éstas mensualmente.

Se aprobó también un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo para que informe sobre las medidas adoptadas para la fiscalización de los precios de los artículos de primera necesidad, disposiciones tendientes a contener el alza de precios, sobre las razones del aumento observado en las carnes, y si el gobierno lo autorizó las razones que tuvo para ello.

La cámara alta amplió el período de sesiones hasta el 15 del actual y se reunirá los días 11, 12 y 13, además de las sesiones de los jueves y viernes.

TRASPASO DE UN ORGANISMO

La Cámara de Senadores también aprobó el convenio por el cual la provincia traspasa la Secretaría de Trabajo a la Nación.

El senador Carrera, de la UCR, expresó que la bancada radical votaría en contra por entender que el convenio es violatorio de la constitución provincial y avasalla su autonomía. Por su parte el demoprogresista Marchetti sostuvo que la policía de trabajo debe estar a cargo del gobierno provincial, que tiene pleno derecho a la aplicación de las leyes laborales.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 7 DE FEBRERO

San Romualdo, abad.

1446 - Nace en Génova, o en sus inmediaciones, Cristóbal Colón.

1569 - Inquisición en América.

1817 - Combate de Putaendo: durante el paso de los Andes Necochea vence a los realistas estando al frente de la división caballería de Soler.

1824 - Fusilamiento del soldado Antonio Ruiz (Falucho).

1826 - Bernardino Rivadavia, primer presidente de la República.

1829 - Combate de Palmitas: el coronel Suárez, unitario, vence a las tropas de los federales Luis Molina y Manuel Mesa.

1834 - Nace en Buenos Aires Estanislao del Campo.

GOBIERNO DE SANTA FE

Llámase a:

Licitación Pública Nº 20

Para concretar la venta de residuos y sobrantes de comida, por el término de un año a partir del 1º de enero de 1974, procedentes de los establecimientos dependientes del Ministerio de Gobierno y de hospitales del Ministerio de Bienestar Social de ambas circunscripciones de la provincia.

Apertura: 11-2-74, 10 hs.

Informes: Dirección General de Suministros — Centro Gubernamental — John Kennedy y Uruguay, 1er. Piso, Santa Fe, T. E. 23004.

LA DIRECCION









López Rega:

"LO QUE VALE ES SER ARGENTINO"

C. FEDERAL, 6 (Télam). — "El único rótulo que vale es el de ser argentino", expresó el ministro de Bienestar Social señor José López Rega al poner en posesión de su cargo al titular de la obra social de ese Ministerio.

Al destacar la personalidad del funcionario, señor Enrique Alejandro Tanzar, dijo López Rega que cualquiera puede decir "soy peronista, soy radical, soy liberal, soy conservador o soy lo que sea. Pero —insistió—, lo que vale es ser argentino".

El ministro puso énfasis en aclarar que su función no es política, "porque no soy político, y no tengo intereses políticos". "En este caso, agregó, me ha tocado a mi estar en este cargo, y este cargo lo puede tener mañana cualquiera de los presentes, y a cualquiera que lo tuviera le pediría yo que obrase con el mismo sentido humanitario con que yo lo hago".

Destacó después la importancia de la obra social y puntualizó que su paso por el Ministerio que ocupa será fugaz "porque el hombre no puede ser eterno". Seguidamente dijo: "Yo quiero irme lo más pronto que pueda". "Por esta razón, acotó, tengo urgencia en resolver los delicados problemas que padecen las familias de los trabajadores que prestan sus servicios en Bienestar Social".

Refiriéndose después a las injusticias sociales que deben remediarse, expreso: "No debemos olvidar que generalmente los hombres que trabajan alrededor de las grandes masas de dinero son los más pobres del mundo".

PEDIDO: SE ANUNCIE EL NUEVO PRECIO PARA EL TRIGO

La Sociedad Rural de Rosario solicitó a las autoridades nacionales del área económica "que se anuncie de inmediato el precio para la cosecha de trigo 1973/74 que agrega—, deberá ser de estímulo para lograr un aumento en la producción". La entidad señala que la fijación de los nuevos valores debe guardar relación directa "con los mayores costos de producción, y los precios del cereal en los mercados internacionales".

Finalmente alude a la necesidad de reajustar precios en el momento de efectuarse la recolección y señala su confianza en que el gobierno nacional, apreciando las perspectivas que se dan, anunciará de inmediato los valores que regirán para la próxima cosecha de trigo". La nota dirigida por la Sociedad Rural local a las autoridades nacionales no indica cuál deberá ser, a juicio de la entidad, el nuevo precio para el cereal, que actualmente es de 67 pesos por tonelada.

CONVOCAN A UNIDADES BASICAS

La Asamblea General de Unidades Básicas convocada bajo el lema "Unidad para defender a Perón", invita a todas las unidades básicas básicas con actuación anterior al 11 de marzo de 1973 que todavía no se hallan integrado a la unidad a concurrir hoy, a las 21, al local de calle Italia 358.

Cabe destacar que en la reunión realizada el día sábado 2 próximo pasado, en lista se tomó la resolución de cambiar el local en virtud de dejar a la intervención partidaria en libertad de movimiento con respecto al espacio que deberá disponer ya que en fecha próximo la misma convocará a todas las unidades básicas. Asimismo resalta que las reuniones de esta asamblea cuentan con la autorización expresa del delegado normalizador al igual que sus comunicados y el tratamiento del único tema del orden del día: Unidad.

CENA DEL REENCUENTRO

—El domingo próximo, en las instalaciones del Club Sportivo América, sito en calle Tucumán 2159, a las 21, se llevará a cabo la cena del reencuentro organizada por la Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón", para todas las afiliadas a fin de estrechar filas y trabajar por la gran reconstrucción nacional en que está empeñado el teniente general Perón y su señora esposa Isabel Martínez de Perón. Se invita a todas las compañeras a concurrir a la reunión.

ACTO JUSTICIALISTA EN BOMBAL

El próximo viernes 8, a las 22, se realizará un acto partidario en la localidad de Bombal. Al mismo prometió su asistencia el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, señor Félix Cuello. Durante la reunión se intercambiarán ideas sobre la marcha del movimiento y se reafirmarán los lineamientos trazados por el presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón.

¿Se Gestiona Otro Aumento del Boleto?

Una información dada a conocer por la Dirección de Prensa y Difusión de la Municipalidad tiene la característica de la dualidad. Vamos a explicarnos. El mismo comunicado, si así hemos de calificarlo, consigna un desmentido acerca de una reunión celebrada en la Secretaría de Servicios Públicos comunales y destinada a considerar un nuevo aumento sobre la actual tarifa que rige para el boleto de transporte urbano de pasajeros. Dicha información ha sido oficialmente desmentida y, al respecto, por el órgano citado, se informó "que en la secretaría de referencia se reunieron funcionarios de esa repartición y de la Cámara de Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), pero con la finalidad —dice el comunicado— de analizar los términos de la ordenanza Nº 1.956/73 que rige para esa actividad". Y para una mayor ilustración de nuestros lectores agregaremos otro párrafo del informe oficial: "Se indica, luego, que la reunión, en consecuencia, tuvo como finalidad coordinar algunos aspectos de la misma, con el fin de una perfecta armonización entre la Municipalidad y la entidad representativa de los empresarios del transporte".

Aceptemos, en principio que en la reunión que nos ocupa se haya hablado de la aplicación de la ordenanza de referencia, pero debemos admitir, al mismo tiempo, que los represenatntes de la CETUP, con la habilidad que los caracteriza, han aprovechado la coyuntura para insistir sobre el aumento del precio del boleto. Recordemos, asimismo, que a los pocos días de haberse incrementado la tarifa, los concesionarios enviaron sendos telegramas a las autoridades nacionales, gubernamentales y municipales, para dejar documentada su disconformidad en referencia a los procedimientos adoptados y en relación al Plan Trienal.

Sobre el particular, dijimos que este aumento no iba a conformar a ninguna de las partes y subrayábamos el aserto tantas veces reiterado en estas mismas columnas y que ahora reproducimos. Consiste el mismo en preguntar si era tan difícil esablecer el costo real del boleto. Creemos que de ninguna manera. Lo hemos venido recordando en nuestros comentarios, agregando, al respecto, que existen instrumentos legales y estudios contables sobre la producción pasajero-kilómetro, que arrojan los datos estadísticos los cuales facilitan el trabajo de "tarifar", amén de los antecedentes que ofrecen otros centros poblados como el nuestro.

Sobre la misma materia, dijimos en nuestro comentario del 6/XII/73 que la ordenanza en aquel entonces en vigor, la Nº 1.719/64, era bien explícita, taxativa y definitoria, pero no se cumplía y la primera en violarla era la misma municipalidad, que es el poder otorgante, en mérito de lo cual se reserva el derecho de reglamentarla y, al efecto, debe fijar la tarifa y en este caso el precio del boleto. Ese derecho del poder otorgante está respaldado, además, por la ley nacional Nº 12.364 y la provincial Nº 2.756. Esa instrumentación legal, integrada por leyes, ordenenzas y decretos, forma, podríamos decir, el derecho positivo que rige en el caso que nos ocupa.

Sentados esos antecedentes jurídicos el reajuste de tarifas que se ha realizado responde al incremento de los costos de explotación y aportes sociales, también considerablemente aumentados y que tienen que ser absorbidos por la patronal, puesto que no existe fondo de compensación, ni franquicias a favor de la concesionaria. Ya hemos dicho en nuestra referencia citada que por tratarse de un servicio público los permisionarios podrían gozar de la franquicia de los precios oficiales en una serie de artículos como, por ejemplo, combustible, gomas, repuestos varios e importación de chasis, para permitir la renovación periódica de las unidades que han cumplido su ciclo útil. Anotemos al respecto, que todavía hay unidades en circulación que tienen cubierto ese período de tiempo considerado como explotación máxima y, en esta circunstancia, la oportunidad nos brinda la ocasión para señalar que también hay vehículos que no tienen la puerta trasera, impuesta por ordenanza.

Centrando el tema apuntaremos que la Cámara de Empresarios del Transporte de Pasajeros, en un comunicado que insertamos en nuestra edición de ayer, aclara que no gestiona un incremento de tarifas y agrega que plantea si la inconstitucionalidad de algunos artículos de la nueva ordenanza de transporte, por el hecho de que fue aprobada sin tener pleno conocimiento del problema en sí, resolviendo con discrecionalidad un asunto de tanta trascendencia, tal cual es el servicio urbano de pasajeros, servicio público por excelencia, que moviliza centenares de miles de pasajeros por día, ofreciendo la máxima seguridad y cumplimiento de horarios. Esperemos, entonces, que esa nueva presentación de la CETUP no lleve implícito un nuevo aumento del boleto.

Se Interesa EE.UU. por Nuestros Vinos

MENDOZA, 6. (Télam). — 540 millones de litros de vino necesitará importar Estados Unidos en 1980, según estudios realizados sobre la materia. Así lo informó el presidente de la Asociación Nacional de Importadores de Vinos y Bebidas Alcohólicas de los Estados Unidos, señor Byron Tosi, quien encabeza una delegación de más de un centenar de personas que desde ayer visitan esta provincia para conectarse con representantes del quehacer vitivinícola local.

Referente a la posibilidad de que Argentina sea parte del núcleo exportador de esas cantidades de vino, Tosi expresó que "lo único que resta es que los productores argentinos se pongan a trabajar y entren al mercado de vinos estadounidenses por la puerta grande".

El grupo norteamericano concurrió esta mañana al Instituto Nacional de Vitivinicultura, donde los empresarios más representativos de la delegación se reunieron con el director nacional de fiscalización, a cargo del despacho del INV, señor Agüedo Guerrero.

Entre los participantes de la reunión se cuentan el vicepresidente ejecutivo de Brown-Forman, firma fabricante de licores e importadora de bebidas en el país del norte, señor Lee Brown y el titular de la empresa Jos Garneau Io., Señor M. Tush.

El señor Tosi señaló posteriormente que su país necesita importar el 20 por ciento de lo que consume de vinos. Francia es la exportadora número uno. Le siguen Italia, España y Portugal. Lo que abastece Argentina, si bien no es un cupo importante cuantitativamente "tiene una gran significación para lo que pueden ser las futuras relaciones comerciales" acotó. Afirmó luego que los argentinos pueden fabricar los vinos que prefieran los norteamericanos, ya que poseen las uvas y la infraestructura técnica necesarias.

Finalmente Tosi manifestó que "ustedes (los argentinos) para lograr una buena imagen para sus productos, que dentro del reducido núcleo de compradores ya tienen, deben entrar al mercado de vinos norteamericano con vinos que aseguren calidad y precios competitivos".

Balbín:

"Vencer los Puentes del Amor Propio"

C. FEDERAL, 6 (Telam) — "La palabra presidencial es una serena convocatoria a la reflexión" manifestó Ricardo Balbín al ser consultado por los periodistas sobre el mensaje pronunciado el lunes próximo pasado por el presidente Perón.

El titular del comité nacional de la UCR, agregó que "considero que el juicio del presidente sobre la actitud de la oposición es un justo reconocimiento de la responsabilidad con que ella ejerce esta etapa del proceso político nacional".

Ante un canal de televisión Balbín sostuvo ayer que el radicalismo "no es una improvisación en el país, sino una consecuencia del país".

"Su larga historia —prosiguió— marca estos matices permanentes porque es una filosofía que tiene todo lo necesario para adornar lo que se llama estilo de vida democrático y que además es coherente".

Señaló que la posibilidad de intervención a la provincia de Buenos Aires "no movió el interés de mantener la institución de la provincia, porque la constitución daba las soluciones del caso y así lo entendió el gobierno".

Requerida su opinión sobre los 8 meses de gobierno justicialista manifestó haberle dicho al presidente que "esperamos los resultados de las medidas económicas, algunos de los cuales ya se dieron y otros no".

"El asunto en la Argentina es vencer los puentes del amor propio. Al que acierte aplaudirlo y al que se equivo que que tenga la capacidad de rectificarse".

Aseguró que en el radicalismo existe unanimidad en los criterios básicos señalando como prueba la coincidencia de proyectos presentados en el plenario de delegados.

Demora en Construir la Autopista Rosario-San Nicolás: Piden Informes

El diputado nacional demócrata progresista, doctor Jorge Omar Viale, presentó en la Cámara de que forma parte un proyecto de resolución por el cual solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre el motivo de la demora en la ejecución de la Autopista Rosario-San Nicolás; si la postergación obedece a falta de recursos financieros, cambios en los criterios de inversión o prioridades de Vialidad Nacional. Asimismo, se solicita la información acerca de si la empresa adjudicataria de la licitación, se presentó en convocatoria de acreedores, y el estado actual del proyecto original de dicha obra.

En los fundamentos expresa el legislador su preocupación por el lento ritmo con que se desenvuelven obras públicas básicas, entre las que se cuenta la Autopista Rosario-San Nicolás, derivadas en gran medida de inexplicables reducciones en los presupuestos de Vialidad Nacional y Obras Sanitarias, las que provocan la postergación de una obra como la mencionada. La misma es de capital importancia para todo el sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires, que unifica a todo un sector de producción agrícola-ganadero e industrial, de superlativo valor para la economía nacional, sobre todo considerando que el tránsito por el área de influencia se ha incrementado en más de 1 700 por ciento en el último decenio, ionforme lo testimonian las estadísticas llevadas a cabo por organismos idóneos.



Reasume Mañana el Cargo el Intendente Municipal

Mañana, a las 10, en un acto que se llevará a cabo en el despacho del Intendente Municipal, el señor Rodolfo N. Ruggeri reasumirá sus funciones.

De la ceremonia participará el presidente del Concejo Municipal, señor Antonio Andrade, quien ocupara interinamente el cargo con motivo de las vacaciones del señor Ruggeri.

Con posterioridad, en el salón "Gabriel Carrasco", se llevará a efecto una ceremonia durante la cual serán reincorporados obreros y empleados municipales que quedaron cesantes en el año 1955.

TRIBUNAL DE FALTAS

El Tribunal Municipal de Faltas ha dado a conocer una síntesis de las actividades llevadas a efecto por esa repartición comunal. La nota consigna que en ese lapso fueron encausadas 2.056 actas, se cursaron 3.088 notas, 401 fueron citados por la policía, hubo 60 pedidos de arresto, se otorgaron 514 liberaciones, se impusieron 68 clausuras, se enviaron 776 apercibimientos de clausura, fueron juzgadas 1.974 causas, de las cuales 84 resultaron absueltas, 92 perdonadas. El total de lo sancionado ascendió a $ 99.329 y el total de lo recaudado a $ 78.624.

Del total de causas juzgadas, 1.161 corresponden a Dirección de Tránsito, 29 a la Secretaría de Servicios Públicos; 71 a la Dirección de Bromatología; 334 a Inspección General; 183 a la Dirección de Arquitectura; 15 a apertura de pavimentos; 11 a Dirección de Abastecimiento, y 120 a Administración Sanitaria.

Desde el próximo lunes la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", reanudará su labor regular y tendrá sus dependencias habilitadas al público, de lunes a viernes, de 7.30 a 13 y de 15 a 20.30, y los sábados, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Asimismo, la Biblioteca "José M. Estrada", ubicada en Servando Bayo, atiende al público desde hoy, con este horario: de lunes a viernes, de 7.50 a 13 y de 15 a 21, y los sábados, de 7.50 a 12.

Informan Sobre Unos Juicios por Pavimentos

La municipalidad ha hecho saber a los propietarios frentistas que tuvieren juicios iniciados en su contra por pago de pavimentos con anterioridad al 8 de octubre de 1973 y que opten por acogerse a los beneficios otorgados por los decretos números 5.382 y 5.408, del Concejo Municipal, que deberán presentarse ante la Dirección de Promoción Comunidad y Acción Social, calle Buenos Aires 711, segundo piso, de lunes a viernes, de 7 a 12, por el término de 60 días corridos plazo a contar desde el 8 de enero último.

Los interesados deberán presentarse provistos de sus respectivos documentos de identidad y títulos justificativos de dominio, con el fin de hacer entrega de la solicitud correspondiente, que tendrá el carácter de iniciación de trámite.

Asesoran a Inquilinos

El Centro de Inquilinos de Rosario, con local en calle Ovidio Lagos 980, ha dado un comunicado en el cual expresa que "aún el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, no ha dado a conocer el índice, del aumento en las locaciones que debe regir desde el 1º de enero último, el que deberá ser incrementado al alquiler abonado en el mes de diciembre pasado".

Agrega que "la variación del índice salarial del peón industrial de la Capital Federal, en el segundo semestre del año 1973, ha sido, según antecedentes que obran en dicho centro, del uno por ciento, porcentaje que debería ser incrementado al alquiler abonado en diciembre de 1973. En cuanto a la renta mínima que deberá producir la locación a los propietarios, agrega, una vez cubiertos los gastos ordinarios de explotación y mantenimiento, impuestos, tasas y demás contribuciones, asciende según la ley 20625: para las locaciones con destino a vivienda, 6 por ciento anual; para las locaciones destinadas a otras actividades civiles y profesionales, 10 por ciento anual y para las locaciones con destino comercial o industrial 12 por ciento anual. Esta renta, agrega, deberá calcularse sobre las valuaciones fiscales —impuesto inmobiliario— correspondiente al año anterior al que que se practica el reajuste. En dicho centro, se atiende a los socios sobre las aclaraciones que deseen realizar.



El Rincón de la Política

No fue lo que se Esperaba

No podemos afirmar que el mensaje de Perón haya defraudado. Pero no fue sin duda lo que se esperaba. Lo habían anunciado, al término de la reunión algunos de los jóvenes que asistieron a la entrevista realizada en Olivos y llamó la atención que se lo postergara sin explicación alguna. Escuchado, extrañó la carencia de espontaneidad. Fue una pieza demasiado elaborada, en la que el tema de la juventud rebelde fue cuidadosamente marginado. Forzando la interpretación podría considerarse que fue apenas aludida en el severo enjuiciamiento del oficialismo, generalización en la que caben todos los que componen el Frejuli y principalmente los que están incluidos en los equipos gubernamentales. Más éstos que aquéllos. Se instó a la formación de "equipos de gobierno homogéneos y capaces" con lo que se advierte que actualmente no todos lo son y a desterrar "de una vez por todas las discrepancias que hasta ahora han estado perjudicando la congruencia indispensable".

* * *

A la juventud, sin hacer distingos, se le reiteró que debe capacitarse y organizarse "al punto de ser una garantía de éxito futuro en el trasvasamiento generacional indefectible'. Ya hemos expresado sobre este remanido tema del trasvasamiento que, a nuestro juicio, es automático. Se produce natural e inexorablemente. Pero no puede ser masivo. Nunca se dio el caso en la historia de la humanidad y seguramente que no se dará de que una generación sustituya total y fulminantemente a la que precedió. La promoción de los jóvenes a la posición dirigente es siempre individual y responde a méritos particulares lo que no quita que en las circunstancias actuales pueda haber una incorporación mayor de jóvenes que de viejos a los cuadros directivos por la sencilla razón de que los jóvenes son muchos más.

* * *

No obstante la blandura del tono, si se compara este mensaje con las últimas alocuciones del jefe del Estado, quedó flotante una advertencia. "Las desviaciones abiertas u ocultas como los engaños preconcebidos, ni tienen razón de ser ni pueden ser tolerados en la hora histórica que nos toca vivir", y pendiente un interrogante. ¿Cuáles son las desviaciones y engaños que no pueden ser tolerados? Insistimos en que a este mensaje le faltó la espontaneidad y el vigor que caracterizó la conferencia con los legisladores rebeldes y las clases magistrales impartidas en la CGT. Estuvo totalmente ausente la adustez y hasta diríamos la dureza que campeó en el mensaje que pronunció, revestido con el uniforme militar y frente al cuadro de los más altos funcionarios de la República, para condenar el asalto a la guarnición de Azul, y extrañó que no hubiera referencia alguna al severo operativo de represión que se lleva a cabo en todo el territorio del país. En cierta parte parece que se intente derivar toda la responsabilidad de enfrentar el terrorismo a la Justicia.

* * *

Sin embargo se explica que Perón haya querido en las circunstancias actuales despejar de sombras el panorama. Su irritación, traducida en sus reiteradas declaraciones, había ido agudizando el tono hasta convertirse en amenaza, al mismo tiempo que de círculos oficiales estrechamente vinculados con él, surgen las noticias de su próximo viaje. Se planteaba una contradicción para muchos inexplicable. Si la situación es tan grave, si prácticamente la guerrilla declaró la guerra ¿cómo se explica que el presidente se ausente?, ¿qué razón hay para que lo haga? Su lugar de responsable de la más alta conducción de la República, está aquí, compartiendo el peligro si lo hay y asumiendo la posición que le impone la investidura que el pueblo le confió.

* * *

Es verdad que no anunció su ausencia. Tampoco dijo que se siente fatigado. Ni reiteró su promesa de abandonar el gobierno si perdía acatamiento y respaldo. Pero otros hablaron por él del viaje y de su imperiosa necesidad de descanso. De manera que existe el propósito de su alejamiento transitorio. Parece lógico pues que se trate de tranquilizar el país para que admita sin angustia su ausencia. Y de ahí el significativo cambio de tono. Dejar el país, así sea por pocos días, en un momento en que desde arriba y desde abajo se buscó del tremendismo, hubiera sido consumar una imprudencia injustificable. Por eso habrá quedado enfundada para siempre en una carpeta que no volverá a abrirse la dura admonición que merecían los jóvenes que rehusaron la invitación del presidente de la República porque éste, con un concepto claro de la obligación de hacer respetar su alta jerarquía se negó a admitir la soberbia de quienes pretendían imponerle condiciones. El mensaje que comentamos no careció de significación pero, repetimos, no fue lo que se esperaba.

LUCIANO ESCUDERO

AVISOS FUNEBRES

† RAMZA MANZUR Vda. DE KURI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Alfredo, Rosa, Wenceslao, Wadi, Roggina y Margarita; hijos políticos: Elvira María Stigliano, Lidia Dumit, Pascual Monassa, María Adela Acosta y Federico Garaiges; nietos, sobrinos, primos y demás familiares participan el lamentado deceso y que sus restos recibieron piadosa sepultura en el día de la fecha en el cementerio El Salvador a las 11, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. — Servicio: Casa Campanile e Hijos.

† JUAN PERTILE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Gino Pertile; hija política: Josefa Agota de Pertile; nietos: Susana Beatriz y Juan José; sobrino, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de Funes mañana, a las 17. Unica invitación. Casa mortuoria: Ada Córdoba 1366 (Funes). El duelo se despedirpá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

MISAS

† BAUTISTA J. MOLINARO (Q. E. P. D.) — Falleció el 10/8/945. MARIA CRISTINA MOLINARO (Q. E. P. D.) — Falleció el 8/2/973. Sus hijos, hijas políticas, nietos, bisnietos y demás familiares, invitan a la misa que por su eterno descanso se rezará el 8 de febrero, a las 19.30 horas, en la Parroquia San Antonio de Padua, (San Martín y Ayolas).

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 6 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2085
Vacas	1073
Terneros	220
Toros	120
Total	3498
Remanente	2

Vacunos en camiones: 2885, en Ferrocarril 613.

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

Nov. pes. exp. regulares $ 420; nov. medianos regulares $ 420; nov. liv. reg. $ 420; overos neg. reg. $ 420; novill. reg. $ 410; vaq. reg. $ 405; terneros $ 450; conservas $ 250 a $ 300; toros $ 380.

FRIGORIFICOS

CAP	420
Export.	420
CIFEN	420
Swift	420
Consumo	420

PORCINOS

Cerdos	4585

Cerdos en camiones: 4013, en Ferrocarril 572.

Cerdos: precios máximos, $ 500.

Plaza de cerdos: como era de esperar, ante las bajas de precios del lunes y ayer martes, de acuerdo con las sugerencias de la Junta de Carnes fijando en $ 5 ley el kilo vivo, las remesas a plaza acusaron acentuada declinación. La mayoría de los lotes fueron adquiridos al máximo uniforme de $ 5 ley.

Plaza vacunos: La necesidad de los compradores provocó un ambiente activo. La mayoría de las ventas se concretaron a los precios topes establecidos.

de Rosario

Entraron esta mañana 211 vacunos, clasificados en 115 machos, 60 hembras, y 36 terneros.

COMPRAS

Abasto local	31
Abasto campaña	127
Invernada	4
Swift export.	49

PRECIOS

Novillos	$ 4.10 a 4.20
Novillitos	„ 4.10 —
Vacas	„ 1.90 „ 3.80
Vaquillonas	„ 3.80 „ 4.45
Toros	„ 3.60 „ 3.80

Estado de plaza: Firme.

Dice Enrique Monti

"Agotar Todos los Recursos en Favor de Villa Constitución"

VILLA CONSTITUCION, 6 (Agencia). — El señor Enrique Monti, prestigioso comerciante de este medio, se ha hecho cargo hace pocos días de la presidencia del Centro Comercial e Industrial. Miembro de la Confederación General Económica, y hombre de vastísimas inquietudes, ha colaborado en varias instituciones de bien público y siempre con su espíritu jovial y como hombre de empresa, sigue dispuesto a seguir colaborando dentro del medio de su amplia actuación.

CRONICA se llegó hasta su despacho y el señor Monti ante la requisitoria periodística, agradeció en primer término la inquietud profesional de este diario y expresó que en su nueva actuación de reciente inicio, tiene proyectado darle una nueva tónica, pues nos dice "yo soy hombre muy partidario de llegar al diálogo con las autoridades y agotar todos los recursos para hacer en conjunto el trabajo que Villa Constitución requiere todos los días.

La semana pasada —nos señala— mantuvimos una amable reunión con el intendente municipal y el secretario de Hacienda y le reiteramos que estamos todos dispuestos como familiarmente se dice "a ponerle el hombro" si es que con ello la Municipalidad sale de una situación económica muy especial, agotando todos los recursos para que todos en conjunto podamos hacer algo para Villa Constitución. Vuelvo a reiterar que les hemos manifestado a las autoridades, que si la municipalidad debe salir de su estancamiento económico todos estamos dispuestos a realizar sacrificios dentro de nuestras posibilidades y tenemos el deber de seguir dialogando con todas las autoridades sin mirar los colores políticos o religiosos, si en verdad queremos el bienestar para nuestros hijos y llegar a la tan ansiada Reconstrucción Nacional.

En cuanto a la vida del Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución, — agrega el señor Monti— está al margen de toda ideología política, entendiendo que tenemos que estar al servicio de todos los comerciantes e industriales, pero dentro de una comunidad organizada a la cual nos debemos sin excepción.

Las anteriores autoridades de este Centro realizaron un arduo trabajo, pero nosotros realizaremos sin pausas ni tregua una tarea de acercamiento de todos los comerciantes e industriales hacia la casa que los agrupa, que es nuestra institución, y llegaremos hacia nuestros asociados y hacia quienes no lo sean, haciéndoles conocer la tarea que en este momento estamos desarrollando y cuales son nuestras permanentes inquietudes y los beneficios que presta la entidad dentro del medio de nuestra actuación, y que en este momento, estamos proyectando contar con un grupo de abogados y contadores de reconocido prestigio, para asesorar a la masa societaria para cumplimentar con las leyes vigentes en nuestra provincia.

ERROR DE CALCULO

Entendemos que estamos pasando por un momento especial en la República y si miramos hacia el presente vemos como el presidente de la República llama a colaborar a sus adversarios políticos en bien del futuro de nuestro país y nosotros no podemos quedar marginados de esta tarea, dice nuestro entrevistado.

Ante una pregunta que le formulamos sobre el aumento de la tasa municipal para el comercio, el señor Monti responde que "en relación al problema que usted me plantea, piensa que debe haber un grave error de cálculos tanto en el D. E. Municipal como en el Concejo Deliberante que estudió la ordenanza porque el incremento en la tasa comercial no es de un 65 por ciento, sino que ésta se eleva a un 280 por ciento porque se aplica sobre venta bruta. Pienso particularmente que tanto el Concejo Municipal como la secretaría de Hacienda de la municipalidad, debe estudiar nuevamente a fondo este problema y como hemos abierto el diálogo con las autoridades tenemos la esperanza que vamos a llegar a una solución satisfactoria para ambas partes, ya que vamos agotar todos los medios de conciliación dado que el Centro Comercial está abierto para todas las instituciones, al comercio la industria y a toda iniciativa de bien público.

Otro motivo que nos llena de íntima satisfacción —nos refiere el señor Monti— es que el Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución hace pocos días se adhirió a la Confederación General Económica y a la Asociación Empresaria de Rosario, y quiero hacer una especial aclaración. Yo que pertenezco a la Confederación General Económica nunca le observé ninguna tendencia política y esto nos demuestra que el secretario en el orden nacional es un adversario político del señor Gelbrad. Sin embargo, siempre trabajaron arduamente y en tarea de conjunto para esta institución y digo ésto desvirtuando algunos pensamientos erróneos de nuestros propios asociados puesto que si fuese de otra manera, yo con toda seguridad no pertenecería a ella.

Por último el señor Monti nos agradece la amabilidad de CRONICA al darle oportunidad de abrir un diálogo con el pueblo de Villa Constitución a través de nuestras columnas e informar a los asociados que en breves días el Centro Comercial se adherirá a A.P.F., que brindará asistencia social y médica a nivel de gerentes y directivos.



El director del Departamento de Deportes y Cultura de la Municipalidad, señor Mario Di Sarli, intercambiando banderines con representantes del Club Sportivo Federal.

ALCANZO EXITO UN FESTIVAL DE PATIN

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia). —Una concurrencia de aproximadamente 1.500 personas asistió al festival de patín organizado por el Departamento de Cultura, Prensa y Deportes de la Municipalidad de Capitán Bermúdez, en el que actuó el ballet de danzas y acrobacias sobre patines del Club Sportivo Federal de Rosario, el cual se desarrolló en las instalaciones del Club Sportivo Juan Ortiz, cedido gratuitamente.

Estuvieron presentes en dicho acto, el primero de una serie de espectáculos al aire libre que bajo el lema "La culutra es el vínculo de hermandad y progreso de los pueblos", el intendente municipal, Juan Lorenzo Manzotti, el presidente del Honorable Concejo Municipal, José Roque Nocciolino; los ediles Francisco Cattáneo y Rolando Cosme Parente, el director del Departamento de Cultura, Mario Di Sarli, el presidente del Club Sportivo Juan Ortiz, Pedro Torres; el vice presidente del Club Sp. Federal Adán S. Calderón, el presidente de la subcomisión de patín de dicha entidad, Carlos Blando e invitados especiales.

El cuerpo de patinadores, que cosechó largos y calurosos aplausos, estaba integrado por Mónica Blando, Mónica Cassini, Patricia Clavero, Viviana D'Antonio, Bibiana Dellacasa, Myrie Gallina, Isabel García, Susana Giménez, Silvia Jaime, Claudia Oldani, Silvana Oldani, Verónica Oldan, Silvia Sánchez, Patricia Torti, Antonio Dobrovits, Hugo Sánchez y Luis Torti y la profesora Agustina Romero de Quintavalle, a quien pertenece la escenografía de la revista musical presentada. Como maestro de ceremonias se desempeñó Carlos Buratti.

En el transcurso del espectáculo hubo un intercambio de banderines entre ambas instituciones, recibiendo el señor Di Sarli otros similares en un gesto de confraternidad entre las instituciones deportivas que participaron en el referido festival de patín.

SAN LORENZO

Garantiza Depósitos el Banco Central

SAN LORENZO, 6 (Agencia). — La Cooperativa de Créditos de San Lorenzo, desde hace más de diez años viene desarrollando una actividad de proyecciones, beneficiando a los sectores de la pequeña y mediana industria a comerciantes, obreros y empleados y amas de casa, además de facilitar líneas de créditos para financiar parcialmente viviendas y otras obras de importancia.

Desde hace tres años a esta parte, la institución viene desplegando intensa actividad cuyo ritmo se refleja en la gran cantidad de socios que ingresan a ella: el resultado de sus balances y, por sobre todas las cosas, el apoyo que le dispensa la población. Esta cooperativa es, sin duda, una de las entidades más importantes de la zona que complementa la actividad bancaria representada en San Lorenzo por los bancos de la Nación Argentina y Provincial de Santa Fe.

COMUNICADO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sin el ánimo de hacer historia, corresponde señalar que sus socios y dirigentes sobrellevaron con tenacidad los inconvenientes derivados de la aplicación de las normas del Banco Central, dictadas en setiembre de 1966, que puso al borde del abismo a muchas de las de su tipo. Sin embargo, en el caso concreto de San Lorenzo, se observó una conducta cooperativista que permitió el mantenimiento de la cooperativa. Vencidos aquellos obstáculos, al igual que todas las instituciones similares de la República, está amparada por el Banco Central que garantiza el dinero de sus socios. Es por ello, que sus dirigentes, respondiendo a una consulta de algunos socios dio a conocer el siguiente comunicado: "El consejo de administración de la Cooperativa de Créditos San Lorenzo, hace saber a sus asociados que los depósitos que realicen en la cooperativa de acuerdo con la ley 20520 y sus reglamentaciones para la nacionalización de fondos cooperativos, están garantizados sin límites de cantidad y titularidad por el Banco Central de la República Argentina.

Villa Gobernador Gálvez

Prohiben Estacionar en una Calle

VILA GDOR GALVEZ, 6 (C). — El Concejo Municipal en reunión especial, aprobó la ordenanza referente a la prohobición de estacionamiento sobre la avenida San Martín (ruta nacional 9) desde calle Moreno hasta Belgrano.

La medida regirá a paritr del 1º de marzo del corriente año para todo tipo de vehículos, sean de esta ciudad o de otras. En la citada ordenanza, se exceptúa la carga y descarga de mercadería, que podrá efectuarse desde las 8 hasta las 10, de lunes a sábado. Asimismo, se determina que en las calles de una sola mano el estacionamiento se debe realizar sobre la mano derecha, en todas las arterias de la ciudad.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

En la última asamblea del Club Talleres R.P.B., se procedió a la renovación de su comisión directiva la cual ha quedado constituída de la siguiente manera: presidente, Emilio Goicoechea; vicepresidente, Constantino Jorge; vicepresidente 2º, Francisco Castellanos; secretario, Celso L. Moro; prosecretario, Horacio Amante; secretario de actas, Orlando Tracanelli; tesorero, Hugo Fazzone; protesorero, José Alonso; vocales titulares: René Arpi, Héctor Molina, Rafael Rivera (h), Juan Ottinger, Guillermo Dellapace, Luis Lagocid; vocales suplentes: Juan Carlos Crouzelles, José Bernabeu, Humberto Tassone, Adolfo Padrone, Francisco Savio; síndico titular, Francisco Pecino; síndico suplente, Pedro Morgavi; asesor letrado, doctor Norberto Filippini.

IMPORTANTE LABOR DESARROLLA LA COOPERATIVA ELECTRICA DE GALVEZ

GALVEZ, 6. (Agencia). — La Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda., fue creada el 20 de abril de 1958 debido a la iniciativa de un núcleo de caracterizados vecinos de esta progresista ciudad. Está inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas y afiliada a la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas. Recientemente publicó la memoria y balance correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico financiero, comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1972. De dicho documento extraemos algunas conclusiones que permiten observar el desarrollo de la institución en dicho lapso. Se adquirieron transformadores a la firma Tadeo Czerweny, por la suma de $ 80.469.44.

Se atendieron los pedidos de ampliación de redes, efectuándose 43 ampliaciones con un total de 5.730 metros, procediéndose a la reparación de once líneas. En materia de alumbrado público se continuó atendiendo en una acción coordinada con la planificación municipal que, en cada caso, conforme a las necesidades o solicitudes de distintos sectores urbanos, dispone su ejecución, sobre pedidos de alumbrado público.

En la citada memoria, se hace referencia a la electrificación rural, señalándose: "En el presente ejercicio se nos ofrece la alentadora circunstancia de formular anuncios referidos a la iniciación de estudios de electrificación rural en todo el distrito Gálvez y con posibilidades de extendernos a distritos vecinos, cuya atención por nuestra parte persiste con verdadero interés hasta su materialización total que sin dudas habrá de darse a corto plazo, dado que tenemos plena conciencia del carácter promocional de las obras de electrificación rural, perfectamente acorde con el sistema cooperativo".

En cuanto a la compra y venta de energía eléctrica, se adquirieron a la Dirección Provincial de la Energía 8.822.919 kwh. La facturación del ejercicio resultó de 7.785.642 kwh., de lo que surge una pérdida en la red, por transformación y distribución de 1.037.277 kwh., que representa el 11.70 por ciento.

Las operaciones realizadas permitieron obtener un excedente de $ 95.427, resultante de los conceptos que se detallan en el cuadro demostrativo de gastos y excedentes. En cuanto a la cantidad de socios al finalizar 1971 había 3.752, habiendo solicitado su ingreso 207, lo que hace un total de 3.959.



PEDIDO

VILLA CONSTITUCION 6 (Agencia) — Un grupo de metalúrgicos pertenecientes a la lista denominada "Marrón", solicita se convoque a eleciones en la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Villa Constitución, mostrando su preocupación dicen, ante la falta de llamado al Congreso para elegir la junta electoral, que se convocó en todo el país eldia25 de enero próximo pasado.

A CUELLO SE AGASAJARA

BOMBAL, 6. (De nuestra enviada) — El pueblo de Bombal tributará el viernes un caluroso agasajo al vicegobernador de la provincia señor Eduardo Félix Cuello, quien viajará acompañado por el senador de la provincia señor Pierino Marabini, el diputado nacional Hipólito Acuña, los senadores provinciales Oscar Mesa y Rubén Bravo, el diputado provincial señor Carlos Matassa, el asesor político del senado doctor H. Contesti y otros legisladores y el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Ricardo Fischer.

Asistirán especialmente invitados el intendente municipal de Villa Constitución, señor Reimundo Hilario Giambroni, los secretarios de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, señores Miguel Angel Robles, Luis J. Galassi y Norberto González, como así también el presidente del Concejo Municipal, señor Tomás Fortunato Casa y el jefe zona de Policía, inspector mayor Reynaldo Buchalloit.

Granadero Baigorria

Se Intentaría Clausurar un Establecimiento

GRANADERO BAIGORRIA, 6. — Relacionado con el funcionamiento de un establecimiento avícola dedicado a la producción de huevos, que desarrolla sus actividades en la zona y que cuenta con informe favorable de las autoridades de la Dirección de Bromatología, ha trascendido no obstante ese dictamen, que sería propósito del titular de la Comisión de Fomento, señor Juan C. Acosta, proceder a su clausura. Esa intención habría originado un reclamo de los responsables del mencionado establecimiento y recurrido ante Bromatología, organismo que habría ratificado los términos del referido informe.

De producirse la clausura a que nos referimos, podría dar lugar a una acción a nivel administrativo, que se ejercitaría en altos niveles provinciales.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 25º6; humedad, 77 por ciento; vientos, del sector Este a 32 kilómetros horarios; cielo nublado; visibilidad, 18 kilómetros; mínima, 21º, a las 7.20.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Aclarando con descenso de temperatura. Disminuyendo a humedad.

Para mañana: Algo nublado con temperatura en ascenso.

Policías Salvaron a Toda una Familia de Morir Asfixiada

La oportuna intervención de una brigada policial de la seccional 11ª (Saladillo), sirvió para salvar de casi segura muerte por asfixia de cinco personas entre las que se cuenta una criatura de solo tres meses de vida. Poco después de las 3 de ésta madrugada recorría la jurisdicción una patrulla encabezada por el oficial Ricardo Héctor Lazo e integrada por personal subalterno.

Cuando los policías llegaron a la altura del 200 de calle Ordóñez, observaron que de la precaria vivienda señalada con el número 255 se elevaba una columna de humo denso por lo que el oficial dispuso la violenta apertura del acceso penetrando los funcionarios al interior donde el humo obstaculizaba la visual, pese a la utilización de varias linternas.

Tendidos en camastros fueron hallados en estado de inconciencia todos los moradores del lugar vale decir a Emilio Alberto Sofietti argentino de 28 años, casado a su esposa y a un hijito de ambos de tres meses; mientras que en otra dependencia de la vivienda fue hallado en las mismas condiciones otro matrimonio.

Los funcionarios retiraron del lugar a los afectados, que fueron colocados en la vía pública solicitándose la colaboración de personal de la seccional, concurriendo el titular comisario principal D Carmen Nicolás Algarbe con subalternos colaborando todos en procura de la recuperación de los semi-asfixiados, mientras se esperaba la concurrencia de personal sanitario.

La premura dedicación puesta de manifiesto por los policías hicieron que no fuera necesaria la intervención médica y hasta el bebé, que había sufrido con mayor intensidad la molestia recobró su normalidad.

Los mismos actuantes con la colaboración de vecinos sofocaron el siniestro que amenazaba tomar proyecciones y que se estima fue provocado por la colilla encendida de algún cigarrillo.

ULTIMO AL COMPAÑERO Y SEGUIDAMENTE SUICIDOSE

LA PLATA, (Bs. Aires), 6. (Télam). — Un drama pasional suscitado en una vivienda de Monte Chingolo, jurisdicción de Lanús, determinó que una mujer matara a su compañero de un balazo y luego se quitara la vida con la misma arma.

El hecho se produjo en una vivienda ubicada en la intersección de las calles San Carlos y Caaguazú y fueron sus protagonistas Inés Marronano y Juan Isidro Casal. La primera hirió de muerte a su amigo utilizando un revólver calibre 22 y posteriormente se descerrajó un disparo en la sien derecha. En estado de gravedad se los trasladó inmediatamente a un nosocomio local. Ambos perdieron la vida poco después.

Menores en Grave Hecho

Personal de la seccional octava procedió a la detención del llamado Adolfo Emilio García, argentino, de 30 años, casado, que habita en Larrechea 1373, junto con un menor de 14 y otro de 16 años, los que se hallan acusados de grave delito. En la mencionada dependencia había expuesto una joven, que en circunstancias en que transitaba por Valparaíso y San Luis, fue ofendida de palabras por los ya mencionados, hasta que uno de los menores la sometió. Por razones de jurisdicción los detenidos y la denuncia fueron derivados a la seccional sexta, donde se prosiguen las mismas. En lo que respecta a los menores, se ha dado cuenta de sus actividades, a la rama policial competente.

LAS RUEDAS DE UN CAMION, ROBARON

En la subcomisaría 13ª (General Lagos), denunció José Negrillo, argentino, de 26 años, casado, domiciliado en Pedernera 2046 de Villa Adelina (Provincia de Buenos Aires), que debido a un desperfecto mecánico había estacionado a la altura del kilómetro 280, al borde de la ruta 9, un camión de su propiedad y cuando regresó al lugar con el material necesario para reparar la avería comprobó que autores ignorados le habían sustraído las cuatro ruedas completas a las que asignó un valor de pesos 1.500.000 nacionales.

ASALTO A MANO ARMADA

En la intersección de Mendoza y Valparaíso un Chevrolet 400, en el que viajaban tres desconocidos cerró la marcha del Citroen S-039812, conducido por Carlos Enrique Venencia, argentino, de 28 años, casado, con domicilio en Moreno 10 (Bis), al que mediante amenazas de muerte rubricadas por armas de fuego, despojaron de la suma de pesos 3.963.260 nacionales, dinero que había retirado de una institución bancaria, para el pago de haberes de personal de la firma "Continet", ubicada en Provincias Unidas 2975. La denuncia fue consignada en la seccional sexta.

Un Transeúnte Halló la Muerte al ser Embestido por Auto

En los primeros minutos de la madrugada de hoy, sobre la ruta 178 en jurisdicción de a seccional 23ª (Acebal), se registró un accidente de tránsito por la carretera mencionada a la altura del paraje conocido como "Cuatro Esquinas".

Eran la 0.45 cuando por el afirmado circulaba el automóvil marca Torino chapas B-059719, conducido por Alejandro Antonio Martínez argentino de 38 años domiciliado en Martínez de Hoz sin número de la localidad de Lincoln (Prov. de Buenos Aires). Al llegar el rodado al lugar de referencia fue a embestir a Felipe Benancio Amarilla del que no se suministraron otras referencias, quien transitaba por sobre la calzada.

El peatón sufrió lesiones y fracturas varias por lo que su fallecimiento fue cuestión de segundos. El automovilista que detenido y puesto a disposición de la justicia competente.



Tómbola de Montevideo

1	5	8	1	11	3	9	3
2	3	2	9	12	7	2	5
3	7	4	7	13	1	9	7
4	0	8	3	14	1	2	0
5	1	7	4	15	9	2	0
6	8	3	8	16	2	0	3
7	2	4	8	17	3	8	8
8	9	7	1	18	2	7	3
9	1	8	7	19	7	7	5
10	1	4	6	20	5	3	4

MATO AL MARIDO DE CUATRO BALAZOS LUEGO DE DISCUTIR

SAN LORENZO, 6. (Agencia). — En las primeras horas de la mañana de hoy en la jefatura de policía se tuvo conocimiento de que en las cercanías del puente "El chileno", sobre la prolongación del bulevar Oroño, en una vivienda carente de numeración se había registrado un grave hecho de sangre. De inmediato se dirigieron al lugar los jefes de la repartición, inspector mayor D. Félix Pallavidini y el inspector Telémaco Ojeda, con personal a sus órdenes, los que comprobaron que se hallaba el cadáver del morador de la vivienda, Carlos Florentino Almada, argentino, de 38 años, casado, que presentaba cuatro heridas de bala.

En el lugar fue hallada la esposa del mencionado María Hortensia Pannochia, de 30 años, la que reconoció la autoría del homicidio, señalando que había sostenido un cambio de palabras con su marido, el que la había atacado con un cuchillo de quince centímetros de hoja, el que fue secuestrado en el teatro del hecho al igual que un revólver calibre 22, que fuera utilizado por la mujer para ultimar al exasperado marido.

La homicida fue detenida habiéndose iniciado las actuaciones sumariales con conocimiento del juez de instrucción de turno.

DESBARATAN PLAN PARA LIBERAR A UN ASESINO

BOGOTA, 6. (Télam-ANSA) — Los organismos de seguridad del Estado desbarataron ayer un plan para facilitar la fuga del peligroso delincuente Humberto Ariza Ariza (alias) "El ganso", jefe de la banda de mafiosos de asaltantes de las minas de esmeraldas. El plan comprendía el traslado de Ariza Ariza a un hospital, de donde iba a ser rescatado por integrantes de su cuadrilla. Hace algunos meses se dio la versión de qua la banda de "El ganso" proyectaba secuestrar al cardenal arzobispo de Bogotá, monseñor Aníbal Muñoz Duque, con el fin de presionar al gobierno para que permitiera la salida con salvoconducto de Ariza Ariza del país. El peligroso delincuente está siendo juzgado por un consejo de guerra en los cuarteles de la policía militar en Bogotá, acusado de más de cien muertes.

Buscada

Ante la policía se ha formulado un pedido de averiguación de paradero de la joven Griselda Luisa Cornero, argentina, de 18 años soltera la que falta a su domicilio desde el día 31 del mes anterior. La mencionada es de cutis blanco, cabellos castaños, cuerpo delgado, mide 1.70 metro y viste indistintamente. Cualquier referencia que se tuviera sobre el paradero de la desaparecida, puede darse por intermedio del teléfono 44701, o personalmente en Moreno 1223.

Actividad de la Policía de Menores

La Policía de Menores ha dado a conocer el movimiento registrado durante el mes anterior. Según la información, en el mes de enero fueron instruidos 517 expedientes; destacándose la confección de prontuarios y de informes ambientales. Ingresaron 115 varones y 81 mujeres, por distintas causas habiéndose trasladado por mandatos judiciales, 68 varones y 64 mujeres.

El personal de la rama mencionada actúa en permanentes recorridas en represión de la mendicidad y vagancia. Con respecto a estos procedimientos se estima que se hace necesaria la vigilancia en los bares de la avenida Pellegrini, de 25 de Diciembre a Paraguay, donde la proliferación de menores, es molesta y alarmante.

Baleado

LA PLATA, 6. (Esp.) — La policía de Bernal procedió a la detención de Félix Cabanillas, cabo primero de la Policía Federal, domiciliado en calle 17 número 847, de esa localidad, el que se halla acusado de lesiones graves. El mencionado solía discutir con harta frecuencia con su vecino José Luis Peralta, de 39 años, que vive en el 845 de su misma arteria. En ocasiones las disputas alcanzaron el nivel de riña sin mayores consecuencias, pero el día anterior, luego de un cambio de palabra el cabo descerrajó un balazo contra el vecino, yendo a herirlo de consideración en el tórax. El herido fue hospitalizado.

MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 2, p/el tendido CAS 3x120/15 kv. - Cu. 3x185/15 kv., en zona de C. D. Catamarca y SET Nº 66 Chaina, 92 H. Centenario y 222 Immer - Rosario, en un todo de acuerdo a pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20 en n/Of. de Compras — Br. Oroño 1260— Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 27-2-74 a las 9 horas.

JEFE DIVISIONAL

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45300
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45600

PRIMER SALON PERMANENTE DEL POEMA ILUSTRADO

C. FEDERAL, 6. (Télam). - Con los auspicios del grupo "Meridiana", se lleva a cabo, en su galería artística, ubicada en Rodríguez Peña 754, de esta capital, el "primer salón permanente del poema ilustrado".

De esta forma se posibilita la exposición de la labor creativa —conjunta o no— de poetas y plásticos argentinos.

Actualmente la muestra está integrada por los poetas Antounio Carrara, Verónica Arce y César Velázquez y por los artistas plásticos Marcelo Arce, Julia del Moral Mónica Furman, Nicolás Pasarella, Haydée del Pintos y Daniel Pretilde. Este salón habrá de continuar durante todo el año 1974.

Mar del Plata: Debut Auspicioso de Marrone

MAR DEL PLATA, 6 (Telam-Enviado Especial). — El panorama teatral marplatense en lo que se refiere a sus recaudaciones, denota algunas novedades que marcan no sólo la tónica del gusto popular, sino también la administración económica que el turismo realiza para no sufrir "sobresaltos".

En el campo del espectáculo cabe consignar que sorprendió las largas filas que realizó el público en el Emporio del Cine Teatro (Lido-Astral-Neptuno) para asistir a la presentación de José Marrone, recientemente incorporado a la revista Neptuno, en reemplazo de Adolfo Stray. El estreno se convirtió en un verdadero suceso y se llegó a recaudar 2.078.500 pesos.

Es indudable el acierto de Carlos A. Petit, empresario de los tres teatros, si se tiene en cuenta la "flojedad" económica del elenco anterior. Sin embargo, no todo está solucionado para el múltiple financista pues el nivel no resulta favorable en lo que al Lido se refiere, donde se presentan Juan Carlos Thorry y las hermanas Pons, pues han reducido el número de representaciones diarias a una sola función, recaudándose anteayer la magra suma de 120 mil pesos.

Por ello es que se habría decidido que las Pons ("Cuando Afrodita toca la flauta") fueran a reforzar la revista del Neptuno junto a Marrone; Estela Raval, Vicente Rubino, Gogó Andreu y Pedro Sombra. Se presume que el vacío futuro del Lido permitiría el ingreso de la compañía de Darío Vittori.

Beatriz Bonnet, Ana María Campoy, Haidée Padilla e Ignacio Quirós mantienen firme a su público, recaudando en las últimas funciones la suma de 714.000 pesos.

En el orden de las grandes cifras, "Provincial" se encuentra con Beban-Bredeston-García Satur en el primer puesto con 5.870.000 pesos.

Le sigue el "Atlas" (Martin-Taibo-Rossi) con 4.103.000 pesos; luego el "Alberdi" (André-Roy), que tuvo que agregar sillas, con 3.520.000 pesos; el "Colón" (Sandrini-Pastorino) con 2.535.000; el "Re-Fa-Si" con un espectáculo sin complicaciones (tres actores: Blanco-Montanari-Miranda y doscientas butacas) con: 930.000 pesos.

Con referencia a los próximos "debuts", la empresa artística que programa los espectáculos del "Provincial", anuncia las actuaciones de Camilo Sesto (del 14 al 17 del corriente); Johnni Hallyday, del 23 al 26) y los hispánicos Manolo Galván y Santa Bárbara, del 26 de febrero al primero de marzo.

Ana María Cué Obtuvo Elogiosas Críticas

OTAWA (Canadá), 6. Elogiosas críticas ha recibido en su debut en el National Arts Center, de esta ciudad, por parte de la prensa local, la pianista rosarina Ana María Cué, cuya formación se completó recientemente en los Estados Unidos, donde cursó estudios en De Pauwy University, del Estado de Indiana.

La concertista, cuya presentación se realizó con el patrocinio de la Embajada Argentina, ha obtenido excelentes comentarios, con respecto a los conciertos que ofreciera, de los diarios "The Ottawa Journal", cuyo crítico E. Jackson señala la "espléndida técnica puesta de manifiesto por la artista en "Preludio, coral y fuga", de Frank y en la "Sonata N 7 op. 83" de Prokofiev.

ANA MARIA CUE

Ana María Cué se presentó posteriormente, con el auspicio de la Unión de los Latinos de América, en la sala Marie Stephane, de la Escuela de Música Vincent d'Indy, en Toronto.

ACCION Y DRAMA EN UN FILME CON JIM BROWN

Jim Brown, el popular actor norteamericano que fuera estrella en el fútbol de su país, es el principal protagonista de "The Slams", producción del sello Penelope, que distribuye Metro Goldwin Mayer y que conoceremos próximamente.

Esta cinta, que se anticipa como un drama de extraordinaria envergadura, revela las actividades de los sindicatos criminales que tienen su sede en las prisiones y se origina con el ocultamiento de un dinero robado.

El argumento del filme fue escrito por Richard L. Adams y su dirección se confió al debutante Jonathan Kaplan. La música de "The Slams" fue compuesta por Luther Henderson.

Los exteriores se rodaron en la ciudad de Los Angeles y acompañan a Brown —de destacada actuación en "Doce del Patíbulo" y "Estación Polar Zebra"— Judy Pace, Roland Harris y Paul E. Harris.

Cambian hoy su Cartel Tres Salas

Tres producciones, dos americanas —una rodada en Hong Kong— y una francesa constituyen las novedades que se ofrecen a partir de hoy en igual cantidad de salas.

En el Radar se presentará "Operación Dragón", realización de Robert Clouse, quien se basó en un guión de Michel Allin. Intervienen en esta película —rodada en colores en la ciudad de H. Kong — Bruce Lee, John Saxon y Anna Capri, en los papeles centrales, y están acompañados por un elenco que encabezan Bob Wall y Kim Kelly.

"Las familias del odio" es otra de las novedades que a partir de hoy se exhibe en el Imperial. Encabezan el elenco de esta producción rodada en colores por Philiph Latroph, Rod Steiger, el desaparecido Robert Ryan y el joven Jeff Bridges. El elenco incluye, en otros puestos de importancia, a Katherine Squire, Scott Wilson, Ed Lauter, Timothy Scott, Randy Quatt y Joan Goddfellow.

El argumento está tomado de la obra de Sue Grafton, autora del guión en colaboración con Rodney Carr Smith y narra, en un nivel familiar, ese juego en que se ven envueltas muchas veces las naciones al hacer uso indiscriminado de su fuerza en busca del arreglo de diferendos surgidos —como en esta ocasión entre dos granjeros— de asuntos de poca importancia. La dirección de "Las familias del odio" se confió a Richard C. Scarafian.

Por su parte, la empresa del Palace Theatre anuncia la exhibición de la última realización de Claude Chabrol, el de "Los Primos" y "El bello Sergio". Se trata de "Bodas sangrientas" donde, según se anticipa, el realizador vuelve a bucear entre las pasiones ocultas que se desatan en el alma humana en un típico ámbiente de provincias.

El tema es, una vez más, el clásico triángulo amoroso en el cual la mujer, el marido y el amante quedan encerrados por las convenciones imperantes que les impiden encontrar una salida a la situación conflictiva por la que atraviesan.

El reparto de la novedad está encabezado por M. Piccoli, Stephanie Audran y Daniel Lecurtois, con quienes colaboran, en puestos de relieve, Clotilde Joanno, Eliana de Santis, Ermano Caanova, P. Mersis, Claude Pieplu y Francois Robert.

La música de fondo fue compuesta por Pierre Jansen y la fotografía en colores se confió a Jean Rabier.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—



En la fecha, con una fiestita infantil, festejará su primer año de vida el niño Claudio Hernán Caproli, hijo de don Pedro Caproli y doña Liliana Nacci.

BODAS DE PLATA—

Ayer, en la ciudad de Pérez y con una reunión de carácter íntimo a la que asistieron familiares y relaciones, festejaron el vigésimoquinto aniversario de matrimonio los esposos D. Carlos Pallotto y Dª Mercedes Giampaoli.

REUNIONES—

En la fecha, a las 21, en el kilómetro 328, localidad de Funes, se realizará la reunión semanal habitual del Rotary Club Rosario Parque.

—También esta noche, a las 21, en el local del Club Alemán, Paraguay 462, se efectuará la reunión tradicional del Rotary Club Rosario. En la oportunidad se habrá de agasajar a asociados y familiares.

CASAMIENTOS—

Benetti Aprosio Tizón - Suhr Fabris—

El sábado venidero, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), será consagrada la boda de la señorita Elena Benetti Aprosio Tizón con el señor Luis Enrique Suhr Fabris.

Colussi Rossi - Bartolomé Gandin—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján se bendecirá el sábado próximo, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Ada Colussi Rossi con el señor Ruben Bartolomé Gandin. Intervendrán en calidad de padrinos de esa ceremonia la señorita Noemi Cicchietti y el señor Omar Rodriguez. Serán testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Ana Paolini y el señor Mario Capoulat.

Cumbo Nacheli Carrara - Mastandrea Patroni—

El 9 de este mes, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, habrán de consagrarse los esponsales de la señorita Elsa A. Cumbo Nacheli Carrara con el señor Miguel Angel Mastandrea Patroni. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Elvira Patroni de Mastandrea y el señor José Cumbo Nacheli. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos novios, los señores Juan Carlos Emery y su esposa, doña Dora Patroni, y José Nicosia y su esposa, doña Rosa María Laurisella.

Santos - Navarro—

Mañana a las 11.30, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, será bendecida la boda de la señorita Hebe Hylia Santos con el señor Raúl Ernesto Navarro. Actuarán en calidad de padrinos Angela F. De Benedetti y Héctor Santos. Intervendrán como testigos en el Registro Civil, por ambos contrayentes, el señor Aníbal A. Righetti y el doctor Rafael Rodríguez.

Alvarez Quiroga - Piva Leew—

El matrimonio de la señorita Liliana F. Alvarez Quiroga con el señor Roberto J. Piva Leew se bendecirá el sábado venidero, a las 22, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Dicha ceremonia será apadrinada por la señora Nelly A Leew de Piva y el señor Osvaldo R. Igarzábal. Serán testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Mirta T. Alvarez de Igarzábal y el señor Abel O. Piva Leew.

COMPROMISOS—

Merizzo - Plasconi—

Hoy, en la intimidad, se habrá de formalizar el compromiso de la señorita Sara Adela Merizzo con el señor Rolando Oscar Plasconi.

Alvarez Pons - Colariño Suárez—

Mañana se concertará en la intimidad, el compromiso de la señorita Amanda Rosa Alvarez Pons con el arquitecto Ricardo Colariño Suárez.

MISA—

Por D. Bautista J. Molinaro y Dª María Cristina Molinaro—

Pasado mañana, en la iglesia San Antonio de Padua a las 19.30 se oficiará a misa por el eterno descanso de las almas del señor Bautista J. Molinaro y de la señora María Cristina Molinaro.

CULTO CATOLICO

Medalla Milagrosa—

Esta noche, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se realizará la devoción semanal con la cual se venera a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Esta devoción cuenta con asistencia de numerosos jóvenes de uno y otro sexo.

FALLECIMIENTO

D. JUAN J. GODEOL

Con el fallecimiento del señor Juan José Godeol pierde el periodismo argentino a uno de sus más destacados exponentes. Nacido en Barcelona, España, en 1899, llegó a nuestro país cuando contaba 12 años de edad y aquí, en la ciudad de Bolívar (provincia de Buenos Aires), cursó sus estudios y se recibió de maestro. Pero no serían las aulas el centro de su accionar. Su vocación se encauzó definitivamente hacia el periodismo y se estableció en nuestra ciudad siendo colaborador de los diarios "CRONICA", "Tribuna" y "La Acción", así como del periódico metropolitano "Crítica".

Como periodista fue el señor Godeol un auténtico visionario y muchos de sus lectores recordarán el curioso seudonimo que adoptara para firmar muchos de sus artículos: R. I. P..

Fundador de la revista especializada "Cinema", cuando aun no se publicaban órganos de esta naturaleza dio en sus páginas, muestra evidente de su saber sobre la materia del séptimo arte. Habiéndose radicado en Buenos Aires, se desempeñó eficazmente como jefe de Publicidad de los Estudios Filmadores Argentinos. Pero no por ello abandonó su vocación periodística. Su colaboración con diversos diarios continuó hasta su retiro de la vida activa y fue entonces que decidió volver a radicarse en nuestro medio, donde lo sorprendió la muerte.

En el acto de su sepelio, cumplido esta tarde, en el cementerio Del Salvador, se pusieron de manifiesto hondas expresiones de pesar ya que su deceso priva a todo el periodismo —no sólo el rosarino— de uno de sus más auténticos representantes.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. 16 hs. Platea $ 7.50, est. univ. $ 5. A las 16, 19.25 y 22.50: "Bodas sangrientas", con Michel Piccoli y Stephene Audran. 17.40 y 21: "El asesinato de Trotsky", con Richard Burton y Alain Delon, todo en colores. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 16 hs. Platea c/imp. $ 5. A las 16 y 20.30: "Cazador de hombres" col. c. Roy Thinnes y Sandra Dee. Suc. Argentinos. 18.20 y 22.30: "El hombre que burló a la maffia" col., con Walter Matthau y Felicia Farr. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 8.50, men. $ 6. A las 16.15, 19.35 y 23: "Operación Dragón", c. John Saxon y Bruce Lee, colores. 17.55 y 21.20: "La momia", colores con Peter Sushing. (Inc. men. 14 años).

SAN MARTIN — Desde las 13, platea $ 5, últ. vta. a las 19.20. 14.30 y 19.20: "La muerte no tiene sexo", col. con John Miles. 13.10 y 20.45: "La califa", tecn. con Ugo Tognazzi. 13. 17.40 y 22.30: "La betia", tecn. con Nino Manfredi. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Desde las 15.30 hs. Platea $ 7.50, men. y est. univ. $ 5. 17.35 y 21: y 15: "La noche de las narices frías" color, dib. de Walt Disney; a las 15.30, 19.10 y 22.45: "La ciudadela de los Robinson" color, con John Mills. (Sin restric.).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30 hs. Platea $ 7.50, est. univ. $ 5. A las 15.30, 19.10 y 22.50: "Las familias del odio" col., con Rod Steiger y Robert Ryan. 17.10 y 20.50: "Los mercenarios", col., con Rod Taylor y Jim Brown. (Proh. men. 14 años e inc. men. de 18 años).

CAPITOL — Doble programa de estrenos. Cont. desde las 14.30 hs. Platea $ 6, est. univ. $ 4. A las 16.45 y 20.30: "La batalla del planeta de los simios", color, con Roddy McDowall. 14.30, 18.10 y 22: "El boxeador invencible", color, con Ching Li y David Chiang. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15 hs. A las 16.20 y 20.25: "El sexo debil en apuros" en tech., con Keith Barrou y Kennet Cope. Suc. Argentinos. 14.15, 18.10 y 22.15: "La gran comilona" en tech., con Marcello Mastroianni y Ugo Tognazzi. Platea $ 4 c/i. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13, entrada $ 2.50, últ. vta., a las 23 (sin restric.). "El alumno distraído", con el Pájoro Carpintero; "Niños de nieve", nuevos dibujos y documentales, con noticieros argentinos, españoles y franceses.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40 hs. A las 17.20 y 20 y 55: "Sueños del pasado" en tech. con Jack Lemmon. Suc. Argentinos. 15.40, 19.15 y 22 y 50: "Amar sin promesas" en tech. con Peter Fonda y Lindsay Wagner. Platea $ 4 c/imp. (Proh. men. 18 años).

EL NILO — A partir de las 15.30, platea $ 6. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años). A las 19.10: "Una francesita en apuros", tecn. con Annie Girardot. 15.30 y 20.40: "Los asesinos del orden en Orleans", con Jacques Bret. 17 y 15 y 22.30: "Estado de sitio", col. con Ive Montand.

ROSE MARIE — Cont. desde las 16, platea $ 5, men. $ 3; 16, 19.10 y 22.30: "Adiós Alejandra", con Raúl Padovani. 17.30 y 20.50: "Mi amigo Luis" con Luis Sandrini. (Sin restricción).

SOL DE MAYO — Desde las 13.15, entrada $ 5.50, últ. vta. a las 19.30. "Stanley, amigo mortal" col., con Chris Robinson. "Terror ciego" tecn. con Robin Bailey. "El triturador" col., con Charles Bronson. (Proh. men. de 14, inc. men. de 18).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 3 c/imp. A las 16.15 y 20.20: "Diario de un gangster" tecn. con Michael Caine y Mickey Rooney. 18.05 y 22.05: "Scorpio" tecn. con Burt Lancaster y Alain Delon. (Proh. menores 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 3.—. A las 16.15 y 20.15: "La persecución del zorro" color, con Víctor Mature. Not. Panamericano. 18.05 y 22.05: "Scorpio" technicolor, con Alain Delon y Burt Lancaster. (Prohibido para menores 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) Ladrón sin destino.
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades
18.30 (3) Decasitodo.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.25 (5) Malevo.
20.30 (3) Programa de Mariano Mores.
21.30 (3) Festival en la residencia de Olivos.
22.— (5) Humor a la italiana. Darío Vittori.
22.30 (3) Luna de tango.
23.— (7) Realidad 7.
23.30 (3) Cuero crudo.
(5) Cartelera. Sui Generis y sus amigos.
(7) El ojo parlante.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
0.57 (7) Comisión episcopal.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY







Documentos

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presenta con la debida antelación sus documentos varios para sangre inscriptos para las jornadas de este fin de semana no van a ser autorizados a actuar. En tales condiciones se hallan: Carreras no oficiales: Arandino, Mar de Fondo, Tony Bey y Accionaria; carreras oficiales: Bone Laec, Serenísima, La Pía. Cabrer, N. Horizonte, Accionaria, Panchó Malú, Soy Recluso, P. Iris, Il Raff y Roseto, . . .

VIEJO AMIGO, QUE REPRISA, TIENE CHANCE EN LA DECIMA PLATENSE

En la carrera del desquite, reprisará en La Plata el caballo Viejo Amigo. Es más que lance. Los que participan en esta reunión y sus probables montas son:

1ª — 2.200 M. — A LAS 13.30

1 Petylur 57 Aguirre
2 Laurentino 57 Ledesma
3 Libia 54 Vismara
4 Laureno 57 Santo
5 Leones 57 Perjale
6 Arjonilla 57 X X
7 Snow Amante 57 Cano
8 El Niño Bonito 57 Gómez
9 Matt 57 no correrá
10 Alter Ego 57 Oca
11 Punto 57 Estepo
12 Globero 57 X X
13 Mau Bluff 57 Saavedra
14 Marifloron 57 Comas
15 Gran Regalo 57 Gutiérrez

2ª — 1.000 M. — A LAS 14.15

1 Modwen 55 Plá
2 Lady Bolt 55 Fernández
3 Luck Girl 55 Diéguez
4 Gran Diva 55 Torrilla
5 La Roda 55 Buden
6 Bantillada 55 Mazzeo
7 Aletilla 55 Rutti
8 Obbia 55 Prieto
9 Nora Cruz 55 X X
10 Gwendaline 55 Sotosca
11 Queronea 55 Mantilla
12 (Morita 55 Aguirre
13 (Scarpina 55 no correrá

3ª — 1.400 M. — A LAS 15.10

1 Elsko 56½ X X
2 El Susto 54½ Zapata
3 Siderón 56 Mezzotero
4 Jacqueline 53½ Prieto
5 Que Pancho 56½ Estepo
6 Bond 55½ X X
7 Tentativo 54 no correrá
8 Toupie 53 Aguilar
9 Anís 56½ Mazzeo
10 Mao Mao 54½ Verón
11 Optible 54 no correrá
12 Eversol 54 no correrá
13 Gunther 56½ no correrá
14 (Tableau 54½ Wolojewicz
15 (Novelist 54½ no correrá
16 Fidedigno 54 Urreta
17 Es Reina 51½ Aragona
18 Macuco 56½ X X
19 JZugoso 54½ Ortiz
20 Capito 54½ no correrá
21 Cyndas 53½ Perazzo
22 Aberfan 56½ Figueroa
23 Heredero 54½ Palmieri
24 Bancalari 54 no correrá
25 Miss Bonny 51½ Rivero

4ª — 1.400 M. — A LAS 16.—

1 Canta Vit 56 X X
2 Neca 56 Arago
3 Con Alba 56 González
4 D. Milagros 56 Oca
5 Q. Fidelity 56 Diéguez
6 Areta 56 Estepo
7 Bothnia 56 Aguirre
8 Laura Clara 56 Zapata
9 Yo No Sé 56 Cepeda

5ª — 1.800 M. — A LAS 16.30

1 Cross Gravé 57 X X
2 Formiga 55 Ayude
3 Penitencia 57 Estepo
4 Linotte 54 no correrá
5 Tour Royale 57 Cabral
6 Izza 54 Santo
7 Becuna 57 González
8 Fanda 54 no correrá
9 Queen Breed 56 Figueroa
10 Susita 54 González
11 Annuenza 54 no correrá

6ª — 1.200 M. — A LAS 17.40

1 Pacemaker 57 Tévez
2 Dulzor 57 X X
3 Melastomo 57 Izaguirre
4 JZugoso 55 no correrá
5 Emprendado 57 Estepo
6 Bugel 57 Barroso
7 Rhubard 57 Cepeda
8 Optibel 55 Libré
9 Mediodía 57 Pérez
10 Don Eduardo 57 Alvis
11 Baxarino 57 Tárrago
12 Solicitelo 55 no correrá
13 Sonrisueñito 57 Vázquez
14 Capitolio 57 X X
15 Lactado 57 Stosca
16 Fidedigno 55 Urreta
17 Batu-Batu 57 Periale
18 Divin 57 Cepeda
19 Leosol 57 Rujano
20 Bancalari 55 Dragisich
21 Litigón 57 no correrá
22 Edward-So 57 no correrá
23 Capito 55 Calistro
24 (Tableau 55 no correrá
25 (Novelist 55 Wolojewicz

7ª — 1.600 M. — A LAS 18.30

1 Hopla 56 Brown
2 Neomelia 56 no correrá
3 Boniflora 56 Montenegro
4 Yama 56 Rivero
5 Basofila 56 Real
6 Jass 56 D'Aponte
7 Hendy 56 X X
8 Fiorenzula 56 Smecca
9 Flor de Valle 56 Martín
10 Pingarona 56 Suárez
11 Acefalia 56 Rivero
12 Sección 56 X X
13 Clothier 56 Urreta
14 Tantiki 56 Riso

8ª — 1.200 M. — A LAS 19.20

1 Casamayor 57 Escagüez
2 Truhan 51 Figueroa
3 El Alarido 57 Libré
4 Contrasol 51 Sandval
5 (Dandy Hnor 57 Cabral
6 (Arafiero 55 Tárrago
7 Manquetrú 54 Rutti
8 Arre British 52 no correrá
9 Kajko 54 no correrá
10 Sandalio Olivera 51 X X
11 R. Russian 54 Mantilla
12 Marito 54 Quinteros
13 Theoderakis 51 Dragisich

9ª — 1.200 M. — A LAS 20.10

1 Al Pque 56 Tárrago
2 Compacto 56 Aguiar
3 El Hacha 56 Estepo
4 G. Smpátco 56 X X
5 Alqutrán 56 Izaguirre
6 Charabón 56 YYalet
7 Eme Honor 56 Cabral
8 It May 56 BeZrtoldi
9 Aretic Sea 56 X X
10 Dogo 56 Palavecino
11 El Mariachi 56 Gomez
12 J. Mondiola 56 Mansilla
13 BZaqueteado 56 Prieto
14 Chimente 56 X X
15 Fileur 56 no correrá
16 Testereando 56 no correrá
17 Bordering 56 Longo
18 Cumbal 56 no correrá
19 Frescales 56 no correrá
20 Tipsy 56 Fagín
21 Carsyl 56 Domed
22 Don Chantage 56 Aguirre
23 (Good Prize 56 Libré
24 (Meteoric 56 Golpenson

10ª — 1.200 M. — A LAS 21.

1 King Rotary 56 Diéguez
2 Passaggio 56 Martín
3 Que Fano 56 Montes
4 Rastro 56 González
5 Kromprinz 56 Martínez
6 Masgán 56 no correrá
7 Olof 56 Fernández
8 Ruscello 566 Coloicio
9 Viejo Amigo 56 Fagín
10 Lago Epecuén 56 Rutti
11 Mirabello 56 Perazzo
12 Pujolito 56 Miño
13 Reticente 56 no correrá
14 Leonardo Fabio 56 Prieto
15 Mister Wild 57 Mezzotero
16 Pino Bonito 56 X X
17 Ucali 56 Galloso
18 Lombard 56 Figueroa
19 My Patrol 56 Arturo
20 Pretty Fons 56 Libré
21 Romuald 56 Yalet
22 Majuelo 56 Rutti
23 No Le Afloje 56 Aguirre
24 Puntapié 56 González
25 Rinconero 56 X X



Héctor Libré conduce mañana en La Plata a El Alarido en la prueba de octava hora, donde el caballo resulta gran carta de triunfo.

Varios Elementos no se Ratificaron

Hubo animales que no ratificaron inscripción para actuar el sábado y domingo. Del primero de esos programas se declararon forfeits Soy Flagelo y Levelindo, en el premio "Fomento" y Estefanita, del premio "Delegada"; Domingo: Estrambótico, premio "Segoviano" y Tableado, premio "Sabueso".

Los que Actúan el Sábado

Bueno es el programa mixto del sábado en la pista local. Seis cotejos cortos y dos oficiales, con perspectivas de desarrollos movidos y finales parejos. En la del desquite la yegua Monchi buscará su primer éxito oficial. Anda como para que se luzca. Los que participan en esta jornada son los que se detallan:

1a. - Distancia 550 M. - 13.45 (Comienza la 1a. Doble)

1 (Adelfida; 2 (Osota; 3 Bielda 4 Carolilla 5 Voy de Fiesta, 6 La Charada, 7 La Pituca 8 París en Abril, 9 Romancista, 10 P. Naura. (Todas con 60 kilos).

2a. - Distancia 550 M. - 14.20 (Complementa la 1a. Doble)

1 Bitaco, 2 Sol Rayante, 3 Faltón, 4 Thron, 5 Gol Puesto, 6 Socky, 7 Oro Bajo, 8 Serenatero, 9 Torrontiso, 10 Yousef. (Todos con 60 kilos).

3a. - Distancia 550 M. - 15.05 (Comienza la Triple)

1 (Aker, 2 (Oro Puro, 3 Panterazo, 4 Topo Topo, 5 Amirraglio, 6 Tabulador, 7 Tony Bey, 8 Arandino, 9 Benbow, 10 El Cual, 11 Jim Harry, 12 Campanillo, 13 Marcorell, 14 Sir Campanito, 15 Cocheco, 16 Morena Lindo, 17 Zurcidor, 18 Hueso Perdido, 19 Mar de Fondo, 20 Soy Pintón (Todos con 60 kilos).

4a. - Distancia 550 M. - 15.45 (Continúa la Triple)

1 Frialda, 2 Miss Sicilia, 3 Mistrana, 4 Tronante, 5 Pibita, 6 Sapiña 7 Que Postal; 8 Yut, 9 Venturia. (Todas con 60 kilos).

5a. - Distancia 550 M. - 16.25 (Continúa la Triple)

1 (Accionaria, 2 (Tronido, 3 Quiquito, 4 Clever Boy, 5 Pateco, 6 Comis, 7 Ivanovo, 8 Ever Play, 9 Titania, 10 Mister Jack; 11 Sonético; 12 Xicuri, 13 Ye Yo (Todos con 60 kilos).

6a. - Distancia 550 M. - 17.05 (Comienza la 2a. Doble)

1 (Alain Delón, 2 (Soy Dolly, 3 Din Time, 4 Belcastro, 5 (Pampino, 6 Kaileña, 7 Panfleto, 8 Retórico, 9 (Diablo Lindo, 10 (El Tapado, 11 (Sin Reino, 12 Lustroso, 13 Mercal, 14 Selinko, 15 Picudo, 16 Role Vit, 17 Pudwal (Todos con 60 kilos).

7a. - Distancia 1600 M. 17.45 (Complementa la 2a. Doble)

1 El Doctor 57, 2 Villazón 52, 3 Jafet 57, 4 Rugo 57, 5 Ya Se Fué 52, 6 Caldeado 55, 7 Peciolo 55, 8 Pacto Brujo 54, 9 Terno 54, 10 Queisal 52.

8a. - Distancia 1300 M. 18.30

1 Botona 57, 2 (Hella 57, 3 (Ché 57, 4 Carolilla 57, 5 (Monchi 57, 6 (Velvet 57, 7 Palafrenera 57, 8 Andreita 53, 9 Malicha 55, 10 Paropia 57, 11 Quecurda 57, 12 Severina 57, 13 Talana 57, 14 Ultima Guía 53, 15 Accionaria 55, 16 Espuela de Oro 55

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por Oscar Pascual Bubello

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección Dr. E Gastiaburo Maristany, el secretario que suscribe, hace saber que en autos "Rosellini Oscar c|. otro s|. cobro de pesos" (Expte. Nº 267|71) el martillero D. Oscar Pascual Bubello, rematará el 19 de febrero de 1974 a las 18 hs., en el lugar en que está ubicado, el siguiente inmueble: "un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado designado con el Nº 12 en el plano Nº 63.370 año 1948, ubicado en calle Estado de Israel entre las de Callao y avenida O. Lagos, a los 32.497 mts. de la esquina de la avenida O. Lagos hacia el Este y se compone de 8,66 mts. de frente por 28,79 mts. de fondo, encerrando una superficie de 249,32 m2. Linda al Sud con calle E. de Israel, al Este con el lote Nº 13, por el Norte con fondos del lote Nº 7 y por el Oeste con parte de los lotes 8 y 11, todos del plano antes citado". A nombre del demandado se registra inhibición anotado al t 881 fº 5117, Nº 194.388 orden señor juez 1ª inst. C. y C. 8ª nom. en autos "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario c|. otro y otro s|. prepara vía ejecutiva" por pesos 1.700 entrado el 30 dic. 71. Los embargos anotados al t. 80 E, fº 595 Nº 111 681 orden señor juez paz letrado 5ª sección en autos "Rosellini Oscar c|. otro s|. cobro de pesos" por $ 550. de capital más $ 180 de intereses y costas entrado el 4 mar. 71 y al t. 80 E. fº 2515, Nº 149.724 orden Sr. juez 1ª inst. C. y C. 15ª nominación en autos "Temporelli y Cía. SRL. c|. otro o propietario responsable del inmueble s|. ejecución de pavimento" por $ 1.200, entrado el 5 set. 73. El inmueble se encuentra por hipoteca por $ 523, del 25 mar. 64, anotada al tº 175 A. fº 310, Nº 31948 a favor del Banco Hipotecario Nacional y por hipoteca por $ 7.000, del 30 mar. 70 anotada al tº 428, Nº 126.666 a favor de Rafael Natalio, Oscar Domingo y Hugo Dionisio Berazategui. El inmueble es desocupable según Art. 504 C.P.C. y saldrá a la venta en la suma de $ 12.620 (A. I. I.). De no haber postor se retasará esta suma en un 25 por ciento y si nuevamente no hubiera interesado se venderá sin base y al mejor postor. Copia de título de propiedad en autos. Pago 10 por ciento de seña más 3 por ciento comisión ley en dinero efectivo y|o cheque certificado. Realizado el remate no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de título de propiedad, lo que se publica en Boletín Oficial y diario CRONICA tres (3) veces en cinco (5) días, a los efectos legales que correspondan. Rosario, 24 de diciembre de 1973. Fdo. Armando A. Colazo. secretario.

6298. 4|2 al 6|2 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial 15ª nom. en autos "Temporelli y Cía. S. R. L. c|. otros s|. cobro ejecutivo pavimento" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 8 febrero cte. año a las 18 hs. sobre el mismo con base Av. Inmob $ 1.000.—. lo siguiente: "Un lote terreno situado esta ciudad, señalado con lote Nº "17" de la manzana Nº "108" en plano Nº 21771, año 1930, ubicado en calle Santiago entre las de H. de la Quintana y Sánchez de Bustamante, a 25.225 mts. de Sánchez de Bustamante hacia el Norte, mide: 8.66 mts. de frente al Este, por 29.6 9mts. fondo; lindando: frente al Este, calle Santiago; Norte, parte lote Nº 16; al Sud, lote Nº 18 y fondos lote Nº 20 y al Oeste, parte lote Nº 21, todos misma manzana y plano". Informa Registro Propiedades, no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Copia de títulos agregados a los autos a disposición de interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, o qué se hace saber a los efectos legales. Comprador entregará martillero 10 por ciento, más comisión de ley. Secretaría Rosario, febrero 1º de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).

6301. 4|2 al 6|2 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial de la 15ª nominación en autos "Temporelli y Cía. S.R.L. c|. otro s|. cobro ejecutivo de pavimentos" el martillero Raúl Ferreira subastará día 8 del cte. mes y año a las 18.45 hs. sobre el mismo con la base Av. Inmobiliario $ 640, lo siguiente: "Un lote terreno situado esta ciudad, designado con Nº "26" manzana Nº "7", en plano Nº 66.735 año 1948, ubicado en calle Venecia a 16,36 mts. de calle Parera al Sud; mide, 8,66 mts. por 19.995 mts. de fondo, lindando: frente al Oeste, calle Venecia; costado Norte, con los lotes uno y dos; costado Este, parte del lote Nº "3" y costado Sud, parte del lote Nº "25". Informa Registro Propiedades no reconoce hipotecas pero además del embargo que se ejecuta existe inhibición al tomo 83 I fº 4382 Nº 100791, orden juez civil y comercial 3ª nominación en autos "Fernando Pasaro c|. otros s|. inhibición general por $ 3.900. Segundas copias de títulos agregados a los autos a disposición de interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. Comprador entregará martillero acto del remate 10 por ciento de seña, más comisión de ley. Lo que se se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, febrero 1º de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).

6300. 4|2 al 6|2 de 1974.

Por disposición juez 1ª instancia civil comercial 4ª nominación Rosario doctor Carlos Perel secretaría suscribe hace saber que en autos "Del Río José contra María Cristina Canut de Ortiz sobre ejecución hipotecaria" cítase deudora terceros adquirentes sucesores administrador provisorio herencia representante legítimo caso concurso, quiebra o incapacidad edictos a publicarse Boletín Oficial y CRONICA término cinco días cinco veces fin si dentro cinco días subsiguientes última publicación no abonan crédito reclamado de tres mil trescientos trece pesos trece centavos más intereses costas estimadas provisoriamente novecientos noventicinco pesos u opongan excepción legítima apercibimiento dictarse sentencia rebeldía y quedar notificados cualquier resolución o providencia posterior. Carlos Perel. Gladys Alegre". Rosario, 18 de diciembre de 1973. Gladys N. Alegre, secretaria.

6302. 4|2 al 8|2|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ansalas Raúl Gregorio", inscripción en las matrículas de escribanos, el citado Raúl Gregorio Ansalas, argentino, nacido el 28 de mayo de 1947, en esta ciudad, escribano L. E. 6.070.161, hijo de don Gregorio Raúl Ansalas y de doña Carmes Nidya Horuques cos, domiciliado Juan Bautista Alberdi Nº 1167, de la ciudad de Pérez Dpto. Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 28 de 1973. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6306. 5|2 al 11|2 de 1974.

Por disposición de la señora jueza de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario se hace saber que en los autos: "Velasco de Bardo, Nélida y otra contra Oscar Carrizo y María Isabel Sarmiento de Carrizo sobre ejecución hipotecaria, Expte. Nº 2801|73" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 6067. Rosario, 13 de diciembre de 1973. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de los demandados e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, y que no existen terceras personas adquirentes ni otros acreedores hipotecarios, ni embargos ni inhibiciones contra los deudores, cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de dos mil novecientos setenta y ocho pesos 18.188 con cuarenta y seis centavos, con más la suma de ochocientos noventa y tres pesos ley 18.188 con cincuenta y cuatro centavos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses reclamados y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Notifíquese también el presente e. demandado s|. por cédula de ley en el domicilio denunciado. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos "Velasco de Bardo, Nélida y otra contra Oscar Carrizo y otra, ejecución hipotecaria, Expediente Nº 2601|73") (firmado) Lidia B. de Baigorri Juez. Ante mí: Colombini, secretaria. En consecuencia, en cumplimiento de la misma y de lo dispuesto por el Art. 511 del Cód. de Proc. Civiles el secretario que suscribe cita a los deudores Oscar Carrizo y María Isabel Sarmiento de Carrizo y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o el representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de dos mil novecientos setenta y ocho pesos ley 18.188 con cuarenta y seis centavos de igual moneda, con más la suma de ochocientos noventa y tres pesos ley 18.188 con cincuenta y cuatro centavos de igual moneda estimados provisoriamente por el tribunal para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 1º de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).

6303. 5|2 al 11|2 de 1974.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Lefa Cooperativa de Seguros Ltda. c|. Roberto Laborde s|. daños y perjuicios" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, diciembre 18 de 1973. Por lo silicitado y constancias de autos publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley (Exp. Nº 1619|73), emplazando al demandado a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 73 del C. de P. Civiles). Gastiaburo Maristany. Colazo". En consecuencia se emplaza al señor Roberto Laborde para que dentro de los cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 1º de febrero de 1974. Armando A. Colazo, secretario.

6312. 5|2 al 7|2 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: que se ha presentado don Oscar Antonio Figueroa promoviendo posesión veinteañal, para obtener título supletorio sobre el siguiente inmueble: "Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Juan Bernabé Molina, formado por el lote número veinte y cinco de la manzana número once de dicho pueblo, y se compone de doce metros de frente al Sud Oeste, por cuarenta y un metros de fondo, que hacen una superficie de cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados; lindando por el Sud-Oeste, con calle pública; por el Sud_Este, con don Domingo Di Tamasso; por el Nord-Este, con don Antonio Guliani y por el Nor-Oeste, con don Antonio Tedesco y con don Domingo Gianti. En consecuencia, se cita y emplaza al propietario desconocido a comparecer a estar a derecho en el término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía y a los que se consideren con derecho a deducir oposición pertinente. Lo que se hace saber a los fines legales. Rosario, 18 de diciembre de 1973. Gladys Smythies, secretaria.

6307. 5|2 al 7|2 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos Perel y secretaría de la autorizante, se hace saber: que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. Osvaldo Ficio Varvello s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 2157. Rosario, 11 de octubre de 1973 Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civ. y resultando del informe expedido por el Reg. Gral. que consta anotado el dominio a nombre del deudor e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 5 veces y 5 días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de 5 días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 1.090.02 con más la de $ 300 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Cítese, además por cédula. Firmado: Carlos Perel. Firmado: Gladys Alegre". Todo lo que se hace saber a sus efectos, y en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, octubre 23 de 1973. Gladys N. Alegre, secretaria.

6308 5|2 al 11|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación secretaría del autorizante, hace saber que Emma Herminia Parma de Vergallo, escribana pública, hija de Emilio César Augusto Parma y de Emma Stela Zotto de Parma, casada en primeras nupcias con don Osvaldo Francisco Vergallo, domiciliada en Washington 682 de la ciudad de Rosario, gestiona su inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, febrero 1º de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6307 bis 5|2 al 18|2 de 1974.

A los efectos Ley Nacional 11 867, se hace saber, que Gregorio Amaro Martiniano y Rafael Brigido Medina, venden a Gregoria Elisa, Rosa Elena Beatriz y Nilda Irma Pascuala Mecina, el negocio que en el ramo de pizzería, rotisería y bar, tienen establecido en la avenida San Martín 2319 de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos dentro del término de ley. Salta 880. San Lorenzo.

6293. 1|2 al 7|2 de 1974.

A efectos ley 11867 se hace saber que el Sr. Roberto Carlos Mestre ha clausurado su negocio de peladero de aves ubicado en Brd. Urquiza s|n. de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos a Héctor Ricardo Yacuzzi, calle Córdoba Nº 511, Puerto San Martín.

6294. 1|2 al 7|2 de 1974.

Avisa Carlos Eduardo Rossi, martillero público, oficina en calle Estado de Israel Nº 1024, Rosario, T. E. 817936, que el Sr. Abel Carlos Amarillo, argentino, divorciado, L. E. 6.038.461, vende libre de gravamen al señor Luis Roberto Flores, argentino, soltero, L. E. 6.035.051 el negocio de venta de letras y letreros sito en la calle Sarmiento 1074, local 11, Rosario. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

6296. 1|2 al 7|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Mioslav Zahradnicek por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 1º de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6299. 4|2 al 11|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Vicente Bochi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1973. Habilítese la feria judicial de enero, para la publicación de edictos. Gladys Smythies, secretaria.

6222. 21|12 al 7|1 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Spino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1973. Griselda M. Mir, secretaria.

6235. 24|12 al 8|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Barbarich de Pochettino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 19 de 1973. Félix Antonio Casiello, secretario.

6232. 24|12 al 8|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oteksa Szkraba, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1973. Félix Antonio Casiello, secretario.

6233. 24|12 al 8|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Nicolás Partucci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 21 de 1973. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6238. 24|12 al 8|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Fattore por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 1973. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6237. 24|12 al 8|2 de 1974.

El señor juez de primera instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: Francisco Antonio Belcaro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1973. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6247 - 27|12 al 11|2|74

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Bendicente por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 24 de 1973. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6244 - 27|12 al 11|2|74

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de don Carlos Benci por diez días a fin de que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 1973. Félix Antonio Casiello, secretario.

6249 - 27|12 al 11|2|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando París para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 1973. Esc. Félix Antonio Casiello, secretario.

6228. 21|12 al 6|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Malia Reina Angélica Ghrsinich o Malia Reina Angélica Grzinic de Contino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1973. Gladys Smythies, secretaria.

6221. 21|12 al 6|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Natalina Martini de Williams, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 20 de 1973. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6229. 21|12 al 6|2 de 1974.

El secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de esta ciudad que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido Tribunal cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del extinto Don Francisco Albertengo para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presentes a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Albertengo Francisco, Declaratoria de Herederos". Esc. Romeo G. Visintini. Secretaría, Rosario, 20 de diciembre de 1973.

6264 - 1 al 14|2|74

El señor juez de 1ra. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Rieffolo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Esc. Romeo G. Visintini. Rosario, 21 de diciembre de 1973.

6264 - 1 al 14|2|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Irma Badía Tahan, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Florencia Navarro de Armesto (secretaria). Rosario, 24 de diciembre de 1973.

6265 - 1 al 14|2|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Cassino por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Esc. Romeo G. Visintini, (secretario). Rosario, 24 de diciembre de 1973.

6263 - 1 al 14|2|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Camilo Sans por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Martha Colombini (Abogada). Rosario, 17 de diciembre de 1973.

6261 - 1 al 14|2|74

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Seminario, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Mario Luis Netri (Secretario). Rosario, 27 de diciembre de 1973.

6256 - 1 al 14|2|74

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de los Tribunales Seccionales de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Matías Palmero para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Florencia N. de Armesto: (Secretaria). Secretaría, 20 de setiembre de 1973.

6266 - 1 al 14|2|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olga Bendersky, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, 19 de diciembre de 1973. Marta S Strada de Alvarado, secretaria.

6295. 1|2 al 14|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Ruggeri, Josefa Ruggieri, o Josefa Ruggieri Vda. de Baldoncini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 13 de 1973. Griselda M. Mir, secretaria.

6319. 6|2 al 19|2 de 1974.

De conformidad con Ley Nacional 11867, se hace saber que don José Cuatrocasas trata de vender a don Vicente Luis Manzanero, su negocio de zapatillería que bajo el nombre de "Norma" tiene instalado en calle Gálvez 2013 de esta ciudad, comprendiendo la enagenación la llave del negocio, muebles, útiles, mercaderías, clientela, etc. Reclamos deberán efectuarse en escribanía De Vita, calle Entre Ríos 1133, piso 1º, en donde las partes han dejado constituido domicilio especial a ese solo efecto.

6313. 6|2 al 12|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Primitiva Baroldi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6317. 6|2 al 19|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Pasquali Vda. de Lottatoro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1973. Dra. Navarro de Armesto, secretaria.

6316. 6|2 al 19|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bautista Abatedaga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6318. 6|2 al 19|2 de 1974.

En los autos caratulados "Temporelli y Cía. SRL. c|. María Ghirardi o propietario responsable del inmueble de Rodríguez e| Fragata Sarmiento y C. Rivadavia Secc. 12 Mzna. 24 lote 19 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nom. a cargo del Dr. Carlos Perel, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 18 de diciembre de 1973. Autos para sentencia. Notifíquese. Fdo. (Perel - Alegre). Rosario, 1º de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

6315. 6|2 al 8|2 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Elsa M. Pino de Cesano o propietario o responsable del inmueble y|o María Irene Laura Dell'Angelo de Aguilar de calle pasaje Ghiglione e| J. Canals y Mr. Ross Secc. 4ª Mzna. 206 lote 6 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nom. de Rosario, a cargo del Dr. Adrio J. Giovannoni, secretaria a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 18 de diciembre de 1973. Informado verbalmente en este acto el actuario que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo.: (Giovannoni - Navarro de Armesto). Rosario, 4 de febrero de 1974. Marta Strada de Alvarado, secretaria (en suplencia).

6314. 6|2 al 8|2 de 1974.

A los efectos de ley, el señor Oscar Alfredo Rubén Donnet comunica al comercio y público en general que con efecto retroactivo al día 31|12|1973, ha dado de baja el negocio de rotisería que tenía instalado en la calle Sarmiento y Maipú, de la localidad de Carcarañá, los reclamos de ley deberán efectuarse en escribanía Olsina, 20 de Junio 505, Carcarañá.

6321. 6|2 al 12|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Pozzi; o Magdalena Pozzi de Sterpone; o Magdalena Pozzi viuda de Sterpone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6320. 6|2 al 19|2 de 1974.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de esta ciudad Dr. Carlos Badano, cita al señor Isabelino Aires Alvarenga para que concurra ante ese juzgado el 14 de febrero de 1974 a las 9 hs. a manifestar si se opone al matrimonio de su hija Verónica Nieves Alvarenga y Mordacini con el señor Oscar Hugo Escalada, Rosario, 5 de febrero de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6331. 6|2 al 8|2 de 1974.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 6 de Febrero de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.066.983

Córdoba Rompió Relaciones con Newell's y Coronel Aguirre

Y se confirmó nomás, lamentablemente, lo que CRONICA adelantara en su edición de la víspera. Central Córdoba resolvió romper sus relaciones no solamente con Coronel Aguirre sino que también hizo extensiva esa medida a Newell's Old Boys, a raíz de las diferencias que se habían registrado en la situación del futbolista Oscar Fachetti.

Como bien se sabe, el piloto y goleador de los campeones de la divisional C había adoptado una posición de clara intransigencia frente a las proposiciones de los charrúas para renovar su compromiso con la entidad, exigiendo una cantidad de dinero que estaba muy encima de las posibilidades económicas de Central Córdoba.

Sin embargo, y a pesar de las obvias dificultades que ello representaba, los dirigentes sureños trataron de allanar el camino mediante una contraoferta que se acercaba al nivel de las reclamaciones de Fachetti pero ni aún así lograron que el futbolista desistiera de su actitud y se mantuvo firme, casi irreductible, en su primitiva posición y hasta se negó a concurrir a los entrenamientos del plantel a pesar de las repetidas citaciones que se le formulara en ese sentido.

De pronto, hace su aparición en el escenario Newell's Old Boys, y se produce entonces lo que ya pertenece al dominio público. Y para dejar debidamente establecida su posición en este asunto, las autoridades de Central Córdoba convocaron al periodismo deportivo de nuestra ciudad a una conferencia de prensa que se llevó a cabo anoche en su sede de la avenida San Martín, y donde luego de explicar su posición en este problema hizo entrega del acta que lleva el número 2334, que transcribimos textualmente.

"En la ciudad de Rosario siendo las 20.30 hs. del 4 de febrero de 1974, se reúnen en el local social de C.A.C.C. bajo la presidencia del señor Angel Gentile y la totalidad de los miembros de C. D., con el objeto de celebrar reunión de CD en sección extraordinaria con el siguiente orden del día: Punto único: caso Oscar Fachetti.

Ante los hechos que son de público conocimiento relacionados con la tentativa de los clubes Coronel Aguirre y Newell's Old Boys de realizar la transferencia de nuestro jugador Oscar Fachetti a favor de la última institución nombrada, en abierta contradicción con las más elementales normas legales vigentes y fundamentalmente éticas, que deben privar entre instituciones deportivas y más aún de nuestra ciudad, la C. D. del C. A. C. C. hace saber a la opinión pública en general que:

Lamenta profundamente y deplora todas y cada una de las alternativas de este proceso, por tratarse de dos instituciones de las que se considera amigas.

Los dirigentes de los clubes Coronel Aguirre y Newell's Old Boys, conocen hasta el hartazgo cuál es la institución que tiene legítimos derechos por el jugador mencionado, por lo cual no hallamos explicación valedera alguna a la actitud asumida por ambas instituciones. Por lo tanto la C.D. del C.A.C.C. con profundo dolor, y teniendo como única meta salvaguardar los valores éticos y patrimoniales de la institución resuelve en plenitud de sus derechos lo siguiente:

"1º) Romper relaciones con el C. A. Coronel Aguirre.

"2º) Declarar persona no grata al presidente de dicha institución, señor Juan Fachetti y restantes miembros de la C. D.

"3º) No presentar nuestros equipos en cualquier división frente a los representativos del C. A. Coronel Aguirre por los campeonatos de la Asociación Rosarina de Fútbol.

"4º) Intimar al jugador Oscar Fachetti para reintegrarse a los entrenamientos dentro de las 48 horas a contar de la fecha.

"5º) Romper relaciones con el C. A. Newell's Old Boys.

"6º) No presentar nuestros equipos en cualquier división ante los representativos del C. A. Newell's Old Boys por los campeonatos de la Asociación Rosarina de Fútbol.

"7º) Iniciar las acciones legales correspondientes contra el C. A. Coronel Aguirre.

"8º) Remitir copia de la presente resolución al C. A. Coronel Aguirre, al C. A. Newell's Old Boys, a la Asociación del Fútbol Argentino, a la Asociación Rosarina de Fútbol, a Futbolistas Argentinos Agremiados y a los medios de difusión".

Durante la conferencia de prensa realizada anoche en la sede social de Central Córdoba.





Este es el equipo de Universitario que luego de varios años en segunda división volvió a categoría superior en la que espera reeditar éxitos anteriores, en los que Universitario fue uno de los más destacados exponentes del básquetbol rosarino.

Universitario Logró el Ansiado Ascenso

El club Universitario después de muchos años, volvió a darle una satisfacción a sus asociados. Consiguió en la temporada 1973/74 el ascenso a primera división en básquetbol, como recordando éxitos anteriores cuando en los años 1930; 1931 y 1932 obtuviera los títulos de los distintos campeonatos locales de la categoría superior.

Fue dura la tarea del equipo dirigido por Oscar Nemec. En el certamen de clasificación, en donde intervinieron todos los equipos de segunda debió desempatar el tercer puesto logrando así participar en el certamen de reclasificación del que como es sabido se clasificaban los tres primeros para actuar en primera y los tres restantes quedarían en segunda. No solo que consiguió el ascenso a primera división sino que fue el ganador de este petit-torneo que colmó las canchas de nuestra ciudad de público como hacía mucho tiempo no se veía.

Como mencionáramos más arriba el equipo a lo largo de toda la temporada contó con la dirección técnica del señor Oscar Nemec, siendo médico deportólogo, el doctor Nerio Taborda y delegado, el doctor Ricardo J. Venier, habiéndose desempeñado como jugadores Ronaldo E. Di Santo (capitán), Andrés Caprile, Carlos Cansino, Ricardo Pecchenino, Rubén Forteaga, Hugo Herrero, Daniel Dentis, Enrique Elías, Julio Salem, Edgardo Calace, Alberto Ramatti, Oscar Kraiselburg, Rubén Rodríguez, Garay, Oscar Distéfano, José Luis Díaz, Enrique Abram, Orlando Chimento, Juan Carlos Nemec y José Radizza.

PENULTIMA FECHA

Por el torneo reclasificatorio de segunda división de ascenso se jugó anoche la penúltima fecha. Edison venció a Gimnasia y Esgrima, 64 a 50, mientras que en el restante partido, Centro Asturiano le ganó a Río Negro 53 a 41.

Faltando solo una fecha para la finalización de este torneo comparten el primer puesto Edison y Gimnasia y Esgrima, éste con un partido más jugado, con 6 puntos seguidos por Centro Asturiano y Río Negro con 3 y Unión y Progreso que no ha obtenido punto alguno.

La última jornada se realizará mañana y comprende estos encuentros: Río Negro vs. Edison y Unión y Progreso vs. Centro Asturiano, quedando libre el elenco de Gimnasia y Esgrima.

Los dos partidos tienen suma importancia ya que de acuerdo al resultado que obtengan tanto Río Negro como Centro Asturiano dependerá de su ingreso a segunda división de ascenso junto a Edison y Gimnasia y Esgrima.

PRACTICA

Para hoy fue diferida la practica del combinado de mayores de nuestra ciudad. La misma se realizará a las 20.30 en Horizonte y ha sido convocada por los directores técnicos Edgardo Venturi y Guillermo Burelli con miras a lo dispuesto por la Asociación Rosarina de mantener un combinado estable así como también para enfrentar en buenas condiciones a su similar de Villa Angela, Chaco, pasado mañana en el estadio de Newell's Old Boys.

Siguen las Tratativas por Kempes

Las gestiones de Rosario Central por el pase de Mario Kempes parecían haberse "enfriado" un poco a raíz de las elevadas exigencias de Instituto de Córdoba, que solicitaba una cantidad de dinero que no estaba al alance de los recursos económicos del club del barrio Lisandro de la Torre antes de poner su visto bueno a la transferencia del futbolista. Pero en vista de la decisión de Kempes que se halla en nuestra ciudad de no vestir más la casaca de su club y que además tiene casi resuelto radicarse en Rosario, donde proseguiría sus estudios universitarios, los auriazules han reanudado sus tratativas y "volverán a la carga" para convencer a sus colegas de Instituto para que firmen la transferencia con una contraoferta que se acerca bastante a las cifras establecidas por los de la docta. Y no sería nada difícil que esta vez tuvieran mayor fortuna que las anteriores.

Mientras tanto, Kempes ya ha participado en los entrenamientos de Rosario Central conjuntamente con su comprovinciano Luis Saldaño que tiene solucionada su situación con los campeones del "Nacional" de 1973.

UN TRUEQUE DIFICIL

Huracán había propuesto un trueque entre Larrosa y Hugo Zavagno, pero Rosario Central fijó además una determinada suma de dinero que "el globito" no aceptó. Pero ahora la entidad porteña ha insistido en sus propósitos, ofreciendo por el préstamo por un año de Zavagno 5 millones y en caso de resolver quedarse definitivamente con el futbolista, agregaría a ese dinero otros 25 millones más. Pero Rosario Central dijo que no, y a su vez solicitó 10 millones por el préstamo y 35 millones por la cesión definitiva de Zavagno.



Autoridades del Combate

PARIS, 6. (Télam - Especial). — Las autoridades designadas para el combate del sábado, serán tres franceses. Raymond Baldyroud actuará como árbitro y Georges Gondre y Bernard Maseot, como jurados. "Cuco" Conde y Juan Carlos Lectoure, apoderados de los boxeadores, habían solicitado a la Unión Europea de Boxeo la designación del inglés Harry Gibbs como árbitro, petición que no fue considerada.

Colón no Aceptaría

Newell's Old Boys ha propuesto a Colón de Santa Fe disputar el partido correspondiente a la segunda fecha de la zona B del Metropolitano el sábado en horas de la noche, pero en loss corrillos futbolísticos de la ciudad capitalina se considera poco probable que el pedido de la entidad del parque Independiente prospere, pues es bien conocida la posición del actual director técnico de "los sabaleros" de evitar, siempre que sea posible, actuar con su equipo bajo la luz artificial.